

**DEL GOBIERNO DEL ESTADO**  
**PODER EJECUTIVO**  
**SECRETARÍA DE PLANEACIÓN Y FINANZAS**

**PROGRAMA**  
**SECTORIAL DE EDUCACIÓN 2016-2021.**

**I.- PRESENTACIÓN**

**PRESENTACIÓN**

Hacer cumplir el derecho a la educación para los colimenses requiere de un modelo de planeación y organización de las acciones públicas. En ese sentido, la Ley de Planeación Democrática para el Desarrollo del Estado de Colima establece las normas y principios básicos para la integración y funcionamiento de los instrumentos de la planeación estatal, con el fin de coadyuvar en el desarrollo sustentable de la entidad.

De esa ley se derivan el Plan Estatal de Desarrollo (que se alinea a su homólogo nacional) y los programas sectoriales. Éstos últimos son instrumentos que abordan una materia determinada y vinculan el funcionamiento de las diversas instituciones públicas, de la sociedad civil organizada y la iniciativa privada que comparten fines similares en el contexto de un sector del desarrollo.

El presente programa sectorial fue elaborado a partir del esquema metodológico asentado en esa disposición, así como en las normas definidas por la Secretaría de Planeación y Finanzas para el proceso de elaboración de los programas sectoriales del estado de Colima para el periodo de gobierno 2016-2021.

Para desarrollar e integrar el Programa Sectorial de Educación (con un esquema de planeación estratégica y democrática), se integró un equipo multidisciplinario con el fin de formular, monitorear y evaluar el cumplimiento de los objetivos y metas establecidas en este programa. Dicho equipo realizó el acopio, procesamiento y análisis de diversas fuentes de datos: estadísticas, planes de desarrollo, leyes y reglamentos correspondientes a los asuntos del Sector Educativo en las escalas nacional, estatal y municipal.

En este contexto, se elaboró un diagnóstico del estado que guarda la educación en la entidad y su entorno en los últimos años, mismo que subraya la evolución de los principales problemas del sector educativo y su distribución territorial, con lo que se han sentado las bases para definir los principales objetivos y áreas de oportunidad.

Como parte de las actividades se realizó la alineación de este programa con el Plan Estatal de Desarrollo (PED) Colima 2016-2021, con el Programa Sectorial de Educación de la Secretaría de Educación Pública (SEP) y con el Plan Nacional de Desarrollo 2013-2018 (PND), para dar mayor viabilidad al logro de las metas establecidas.

El programa es resultado del trabajo conjunto de un equipo conformado por dependencias, organismos e instituciones públicas y privadas del ámbito educativo de Colima. Destaca la intervención del Subcomité Sectorial de Educación, órgano auxiliar del Comité de Planeación Democrática para el Desarrollo del Estado de Colima (Comité Estatal), que coordina la Secretaría de Planeación y Finanzas del Gobierno del Estado para la consulta, coordinación, concertación e inducción de acciones entre los sectores público, privado y social, conforme a sus respectivos ámbitos de competencia.

El presente programa sectorial señala la afirmación de que la educación es un factor determinante para el mejoramiento de la calidad de vida de las personas y gran parte de esto depende de que la población logre cursar un mayor número de niveles educativos; además, busca concretar los grandes propósitos educativos del Plan Nacional de Desarrollo 2013-2018 y del Plan Estatal de Desarrollo 2016-2021, articulando el horizonte de planeación en el mediano y corto plazo, con base en estrategias, objetivos, y el establecimiento de metas a lograr durante el período constitucional.

Asimismo, la reforma educativa emprendida por el Gobierno Federal alienta las acciones de este programa en llevar a la escuela al centro del sistema educativo. Donde los actores por excelencia serán el docente, el director del plantel, los alumnos y todos los otros integrantes de la comunidad educativa que serán los representantes principales y apoyos naturales en este proceso; siendo también ellos quienes motivan el esfuerzo y los afanes por una educación de calidad.

Acorde a la Reforma Educativa, la Coordinación de los Servicios Educativos del Estado creó la política pública: "Escuelas Conscientes: Comunidades Ciudadanas"; con un enfoque de derechos humanos y centrada en resolver los problemas educativos de la entidad a través de un trabajo institucional integrador, con ámbitos y líneas de intervención para la evaluación de las acciones y rendición de cuentas.

## II.- MARCO JURÍDICO

### MARCO JURÍDICO

El Programa Sectorial de Educación 2016-2021 tiene soporte jurídico en los siguientes ordenamientos:

#### **- Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.**

**Artículo 3.-** Todo individuo tiene derecho a recibir educación. El Estado –federación, Estados, Ciudad de México y Municipios–, impartirá educación preescolar, primaria, secundaria y media superior. La educación preescolar, primaria y secundaria conforman la educación básica; ésta y la media superior serán obligatorias.

**Artículo 26.- Inciso A.-** El Estado organizará un Sistema de Planeación Democrática del desarrollo nacional que imprima solidez, dinamismo, competitividad, permanencia y equidad al crecimiento de la economía para la independencia y la democratización política, social y cultural de la nación.

#### **Párrafo reformado DOF 05-06-2013.**

Los fines del proyecto nacional contenidos en esta Constitución determinarán los objetivos de la planeación. La planeación será democrática y deliberativa. Mediante los mecanismos de participación que establezca la ley, recogerá las aspiraciones y demandas de la sociedad para incorporarlas al plan y

los programas de desarrollo. Habrá un Plan Nacional de Desarrollo al que se sujetarán obligatoriamente los programas de la Administración Pública Federal.

**Párrafo reformado DOF 10-02-2014.**

La ley facultará al Ejecutivo para que establezca los procedimientos de participación y consulta popular en el Sistema Nacional de Planeación Democrática, y los criterios para la formulación, instrumentación, control y evaluación del plan y los programas de desarrollo. Asimismo, determinará los órganos responsables del proceso de planeación y las bases para que el Ejecutivo Federal coordine mediante convenios con los gobiernos de las entidades federativas e induzca y concerte con los particulares las acciones a realizar para su elaboración y ejecución. El Plan Nacional de Desarrollo considerará la continuidad y adaptaciones necesarias de la política nacional para el desarrollo industrial, con vertientes sectoriales y regionales.

**Artículo 134.-** Los recursos económicos de que dispongan la Federación, los Estados, los Municipios, la Ciudad de México y los órganos político-administrativos de sus demarcaciones territoriales, se administrarán con eficiencia, eficacia, economía, transparencia y honradez para satisfacer los objetivos a los que estén destinados.

**Párrafo reformado DOF 07-05-2008, 29-01-2016**

Los resultados del ejercicio de dichos recursos serán evaluados por las instancias técnicas que establezcan, respectivamente, la Federación y las entidades federativas, con el objeto de propiciar que los recursos económicos se asignen en los respectivos presupuestos en los términos del párrafo precedente. Lo anterior, sin menoscabo de lo dispuesto en los artículos 26, Apartado C, 74, fracción VI y 79 de esta Constitución.

Párrafo adicionado DOF 07-05-2008. Reformado DOF 29-01-2016

**- Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Colima**

**Artículo 58, fracción XXXIX.-** Organizar y conducir la planeación democrática del desarrollo del Estado y establecer los medios para la participación ciudadana y la consulta popular.

**Artículo 107.- 4° Párrafo.** El Estado velará por la estabilidad de las finanzas públicas y de la hacienda pública estatal y las municipales para coadyuvar a generar condiciones favorables para el crecimiento económico y el empleo. El Plan Estatal de Desarrollo, los planes municipales y los programas que se deriven de ellos deberán observar dicho principio y las demás disposiciones aplicables que señalen la Constitución Federal y esta Constitución

**- Ley de Planeación Democrática para el Desarrollo del Estado de Colima.**

**Artículo 12.- Párrafo 2.** El Plan Estatal formalizará la visión y misión de gobierno, precisará el diagnóstico sociopolítico, económico y ambiental del Estado, fijará los objetivos, estrategias, líneas de acción y metas, así como principios y prioridades del desarrollo estatal, establecerá los lineamientos de política pública, indicará los programas que deben ser elaborados y las acciones que deban ser realizadas y contemplará los demás elementos que se estimen necesarios para llevar a cabo la planeación del desarrollo del Estado.

**Artículo 15.-** Programas derivados del Plan Estatal

1. Los programas que deriven del Plan Estatal serán formulados e instrumentados por la dependencia o entidad de la Administración Pública del Estado que sea competente para conocerlos en razón de la materia, tema o especialidad de que se trate, quien será la responsable de elaborar el proyecto de programa respectivo y de cumplir con sus objetivos y fines una vez que sea aprobado.

2. La Secretaría de Planeación y Finanzas coadyuvará en la observancia de lo previsto en el párrafo anterior y orientará en su cumplimiento. Para ello asesorará a la dependencia o entidad de la

Administración Pública del Estado que resulte involucrada, revisará el proyecto del programa respectivo que se le hubiere turnado a fin de asegurar su congruencia con el Plan Estatal y lo remitirá al Gobernador para su aprobación.

3. El Gobernador, previo a la aprobación de cualquier proyecto de programa, podrá someterlo a la opinión y validación del Comité Estatal.

4. Los programas una vez aprobados por el Gobernador deberán de publicarse en el Periódico Oficial.

#### **Artículo 46.-** Contenido de los programas

1. Los programas que se formulen deberán:

- I. Observar congruencia con el Plan Estatal de Desarrollo;
- II. Especificar los objetivos, metas, estrategias, prioridades y políticas que conducirán las actividades de los sectores productivos, sociales y de apoyo;
- III. Contener la estimación de los recursos y asignación de los mismos;
- IV. Determinar los instrumentos y responsables de la ejecución de estos programas; y
- V. Plantear indicadores para su seguimiento.

#### **Artículo 50.-** Características de los programas

1. Los programas estatales y municipales que se formulen desagregarán y detallarán los planteamientos generales fijados en el Plan Estatal y el Plan Municipal, según corresponda, considerando un apartado de diagnóstico, objetivos y estrategias alineados al Plan Estatal o el Plan Municipal respectivo. Asimismo, definirán y establecerán metas e indicadores objetivamente verificables que se relacionen de manera lógica con los objetivos del Plan Estatal o el Plan Municipal.

2. Los programas derivados del Plan Estatal deberán publicarse a más tardar dentro de los seis meses posteriores a la publicación del Plan Estatal en el Periódico Oficial.

#### **Artículo 51.-** Clasificación de los programas

Los programas derivados del Plan Estatal se clasifican en:

- I. Sectoriales;
- II. Regionales;
- III. Especiales;
- IV. Institucionales; y
- V. Operativos anuales.

#### **Artículo 52.-** Programas sectoriales

Párrafo 1. Los programas sectoriales son aquellos que se ocupan de atender a un sector relevante de la actividad económica, social, política o cultural del Estado o del Municipio y que se encuentran bajo la responsabilidad de la dependencia estatal o municipal designada como coordinadora del sector.

Párrafo 2. Los programas sectoriales estatales y municipales retomarán en el ámbito de su competencia los objetivos, estrategias y prioridades del Plan Estatal y del Plan Municipal según sea el caso, establecerán la política pública que regirá para la ejecución de acciones en el sector de que se trate y orientarán el desempeño de las dependencias y entidades de la Administración Pública del Estado o del Municipio que hayan quedado agrupadas en el programa sectorial respectivo.

### **-Ley Orgánica de la Administración Pública del Estado de Colima**

**Artículo 4.-** Las dependencias y entidades de la Administración Pública del Estado conducirán sus actividades en forma programada, con base en las políticas que para el logro de los objetivos y prioridades de la planeación estatal del desarrollo, establezca el Gobernador.

**Artículo 30.-** A la Secretaría de Educación corresponde el estudio, planeación, resolución y despacho de los siguientes asuntos:

II.- Planear, organizar, coordinar y supervisar el Sistema Educativo Estatal de conformidad a lo dispuesto por la Ley de Educación del Estado y la normatividad aplicable;

III.- Formular, proponer y aplicar programas educativos, culturales, deportivos y de capacitación y adiestramiento para la población, coordinándose con las autoridades federales correspondientes;

IV.- Llevar a cabo la planeación, ejecución y supervisión de los servicios educativos a cargo del Gobierno del Estado;

V.- Promover, cuando sea necesario para la elaboración de los programas educativos del Gobierno del Estado, la participación de las instituciones de educación en sus distintos niveles y tipos tanto públicas como privadas;

#### **- Reglamento Interior del Comité de Planeación para el Desarrollo del Estado de Colima.**

**Artículo Décimo Segundo.-** Los subcomités actuarán como dependencias auxiliares del Comité y se clasificarán en: Sectoriales, Regionales y Especiales.

**Artículo Vigésimo Primero.-** Los Coordinadores de los Subcomités contarán con las siguientes atribuciones:

Fracción I.- Coordinar las actividades del Subcomité.

Fracción II.- Coordinar la elaboración de los trabajos que en cumplimiento de las atribuciones del Comité determine la Asamblea Plenaria o la Comisión Permanente.

Fracción III.- Presidir y convocar las sesiones ordinarias o extraordinarias del Subcomité.

#### **- Ley de Presupuesto y Gasto Público del Estado de Colima.**

**Artículo 15.-** El proceso de planeación, programación y presupuestación, tiene como finalidad orientar el gasto público a la atención de lo prioritario, garantizando el uso eficiente de los recursos en cada uno de los programas que desarrollen los ejecutores de gasto.

**Artículo 17.-** Para las fases del proceso de planeación, programación y presupuestación del gasto público del Estado, también quedan comprendidas las acciones que deberán realizar los Poderes Legislativo y Judicial, y Entes Autónomos, con base en sus programas institucionales que deberán ser congruentes con las políticas, objetivos, estrategias y metas establecidas en el Plan Estatal de Desarrollo y sus programas.

### **III.- VISIÓN SECTORIAL Y**

### **IV. OBJETIVO GENERAL**

#### **VISIÓN SECTORIAL**

En 2021, somos un Sistema Educativo Articulado en sus tipos y niveles, centrado en el proceso de aprendizaje de los alumnos, que ofrece servicios de calidad con pertinencia, equidad, inclusión y cobertura total; que impulsa la innovación pedagógica, científica, tecnológica para desarrollar competencias e integra a los colimenses en la sociedad de la información y el conocimiento.

#### **OBJETIVO GENERAL**

Garantizar la inclusión y la equidad en el Sistema Educativo, así como fortalecer la calidad de los servicios con la finalidad de desarrollar competencias para el capital humano mediante la creación de estrategias que mejoren los indicadores educativos en los distintos tipos y niveles escolares, y consoliden una educación científica y tecnológica para la transformación de Colima en una sociedad de la información y el conocimiento.

### **V.- SUBPROGRAMAS DE EDUCACIÓN**

#### **1.- SUBPROGRAMA DE EDUCACIÓN BÁSICA**

#### **DIAGNÓSTICO**

De acuerdo al Formato 911 de Estadística de la SEP, en el Ciclo Escolar 2015 - 2016 el Sistema Educativo Estatal absorbió a 141 mil 49 alumnos de educación básica distribuidos de la siguiente manera: 25 mil en preescolar, 78 mil 751 en primaria y 37 mil 298 en secundaria. Fueron atendidos por una plantilla de 7 mil 528 docentes de los cuales 1 mil 121 se ubican en preescolar, 3 mil 195 en primaria y 3 mil 212 en secundaria. El total de planteles educativos en el estado asciende a 947 escuelas: 316 pertenecen a preescolar, 461 a primaria y 170 a secundaria.

En el estado de Colima, en el Ciclo Escolar 2015-2016, en el nivel de educación primaria se atendieron a 78 mil 751 alumnos de los cuales 38 mil 512 son mujeres y 40 mil 239 hombres, lo que representa el cien por ciento de cobertura. También en el ciclo escolar arriba mencionado, en educación secundaria Colima tuvo una cobertura del 98.3 por ciento; lo que representa a 37 mil 298 alumnos, de los cuales 18 mil 594 son mujeres y 18 mil 704 hombres.

Sólo en educación preescolar se tiene una cobertura de 66.3 por ciento por debajo de la media nacional (72.5 por ciento), con una brecha de 6.2 por ciento debido a que de la población en edad de cursar reglamentariamente este nivel educativo no es atendida porque no se oferta el primer grado. Lo anterior se refleja a continuación en el cuadro 1.

### CUADRO N° 1

#### CIFRAS ESTATALES COBERTURA Ciclo escolar 2015-2016

Indicador educativo	Valor actual
Cobertura preescolar (3-5 años)	66.3%
Cobertura primaria	100 + 2.7%
Cobertura secundaria	98.3%

Fuente: Subdirección de Evaluación de Políticas Públicas con base en la estadística 911, 2016.

La atención a la demanda potencial en el Ciclo Escolar 2015-2016 en el nivel de educación secundaria en el estado de Colima fue 94.05 por ciento, esto es, de una población de 13 mil 104 personas, que por sus características de edad y grado de conocimiento, incluida en esta cifra la cantidad de alumnos que egresaron del nivel de primaria en el Ciclo Escolar 2015-2016, solicitante del servicio de educación secundaria se atendieron a 12 mil 325; los 779 faltantes para alcanzar el 100 por ciento de atención a la demanda potencial se debe a la migración y otras variables sobre las cuales el Sistema Educativo no puede operar ni resolver, como las socioeconómicas. A continuación se detalla en el cuadro 2.

### CUADRO N° 2

#### CIFRAS ESTATALES ATENCIÓN A LA DEMANDA POTENCIAL Ciclo escolar 2015-2016

Indicador educativo	Valor actual
Atención demanda potencial secundaria	94.05%

Fuente: Subdirección de Evaluación de Políticas Públicas con base en la estadística 911, 2016.

En Colima durante el Ciclo Escolar 2015-2016 egresaron del nivel de primaria 7 mil 159 mujeres y 7 mil 236 hombres dando un total de 14 mil 395 alumnos. De ésta cantidad, 14 mil 305 ingresaron a secundaria, lo que representa una absorción de 99.4 por ciento. En este nivel los 90 alumnos restantes que no ingresaron al nivel de secundaria se puede explicar por múltiples causas a saber: migración, abandono escolar, causas económicas y causas sociales, entre otros. Se anexa cuadro 3

### CUADRO N° 3

#### CIFRAS ESTATALES ABSORCIÓN Ciclo escolar 2015-2016

Indicador educativo	Valor actual
Absorción secundaria	99.4%

Fuente: Subdirección de Evaluación de Políticas Públicas con base en la estadística 911, 2016.

En el estado de Colima, el rezago educativo es área de oportunidad que requiere atención prioritaria ya que de una población de 523 mil 309 personas de 15 años y más, 173 mil 444 se encuentran en esta situación. De éstas últimas, un 3.9 por ciento es analfabeta por debajo de la media nacional que es 5.5 por ciento con una diferencia a favor de 1.6 por ciento. De esta misma población, 11.3 por ciento se encuentran sin primaria terminada en Colima por arriba de la media nacional que es 10.9 por ciento con una brecha de 0.4 por ciento; y sin secundaria terminada un 18.0 por ciento debajo de la media nacional de 18.6 por ciento, con una diferencia de 0.6 por ciento. La atención del rezago educativo implica una coordinación interinstitucional, ya que entre sus principales causas encontramos la difícil situación económica en la que se encuentran algunos sectores sociales en la entidad, de ahí que las familias de

escasos recursos son las más vulnerables en esta problemática; el abandono a temprana edad de los estudios e incluso, muchos de ellos ni siquiera tienen la oportunidad de ingresar al Sistema Educativo.

El número de estudiantes de primaria que no culminó el Ciclo Escolar 2015-2016 en el plantel donde inició el ciclo fue de 4 mil 230 de un total de 76 mil 263 inscritos. De esos, fueron localizados inscritos dentro o fuera del estado 1 mil 709 para una deserción en primaria total máxima de  $2521/76263 = 3.3$  por ciento. Es decir, 2 mil 521 estudiantes de primaria que iniciaron el Ciclo Escolar 2015-2016 en el estado de Colima abandonaron el aula y no han sido localizados estudiando en algún plantel oficial, público o privado en la República Mexicana. El Cuadro 4 presenta un desglose por municipio.

#### CUADRO N° 4. DESERCIÓN EN PRIMARIA POR MUNICIPIO

MUNICIPIO	DESERCIÓN
TECOMAN	4.8%
ARMERIA	3.6%
MANZANILLO	3.3%
VILLA DE ALVAREZ	3.2%
COQUIMATLAN	2.8%
CUAUHTEMOC	2.8%
COLIMA	2.6%
IXTLAHUACAN	2.3%
MINATITLAN	1.8%
COMALA	1.1%

Fuente: Subdirección de Evaluación de Políticas Públicas con base en la estadística 911, 2016.

El número de estudiantes de secundaria que no culminó el Ciclo Escolar 2015-2016 en el plantel donde inició el ciclo fue de 4 mil 166 de un total de 36 mil 515 inscritos. De esos, fueron localizados inscritos dentro o fuera del estado 1 mil 188 para una deserción en primaria total máxima de  $2446/36515 = 6.7$  por ciento. Es decir, 2 mil 446 estudiantes de secundaria que iniciaron el Ciclo Escolar 2015-2016 en el estado de Colima abandonaron el aula y no han sido localizados estudiando en algún plantel oficial, público o privado en la República Mexicana.

El Cuadro 5 presenta un desglose por municipio.

#### CUADRO N° 5. DESERCIÓN EN SECUNDARIA POR MUNICIPIO

MUNICIPIO	DESERCIÓN
ARMERIA	13.53
TECOMAN	10.58
IXTLAHUACAN	9.65
COQUIMATLAN	9.45
MANZANILLO	7.85
MINATITLAN	7.30
COLIMA	7.10
VILLA DE ALVAREZ	6.71
CUAUHTEMOC	6.45
COMALA	6.05

Fuente: Subdirección de Evaluación de Políticas Públicas con base en la estadística 911, 2016.

En el estado de Colima, durante el Ciclo Escolar 2015-2016, la eficiencia terminal en el nivel de educación primaria es de 100 por ciento y se encuentra por encima de la media nacional que es de 98.8



por ciento; lo anterior se debe a la incorporación al Sistema Educativo Estatal de alumnos procedentes de otros estados principalmente.

En el nivel de secundaria, durante el mismo Ciclo Escolar 2015-2016, en este indicador, el estado de Colima obtuvo un 86.3 por ciento por debajo de la media nacional que fue de 87.4 por ciento; lo antes señalado es posible se deba a la repetición, la movilidad de las personas de acuerdo con su situación laboral, la deserción y la población flotante entre otras. Se presenta a continuación en el cuadro 6.

#### CUADRO N° 6

### CIFRAS ESTATALES EFICIENCIA TERMINAL

Ciclo Escolar 2015-2016

Indicador Educativo	Valor Actual
Eficiencia Terminal Primaria	100 + 4.6%
Eficiencia Terminal Secundaria	86.3%

Fuente: Subdirección de Evaluación de Políticas Públicas con base en la estadística 911, 2016.

#### INFRAESTRUCTURA FÍSICA EN EDUCACIÓN BÁSICA.

Una prioridad dentro de las políticas públicas gubernamentales es dignificar la infraestructura física educativa, asegurando que todas las escuelas cuenten con energía eléctrica, agua potable e instalaciones hidrosanitarias funcionales, además de dotarlas de tecnologías de la información y comunicación, propiciando condiciones favorables para el aprendizaje de los alumnos, así como del trabajo de los maestros.

En atención a ello, todos los planteles de educación básica cuentan con los servicios de agua y electricidad, no obstante, de un total de 682 inmuebles, 82 presentan problemas en instalaciones sanitarias, 114 en red eléctrica y 74 en impermeabilización. Con relación a los ubicados en comunidades que no cuentan con drenaje se les construyó fosa séptica.

La mayoría de las necesidades de infraestructura son atendidas a través de diversas estrategias estatales y federales. Durante el periodo de 2015-2018 el Programa Escuelas al CIEN (Certificados de Infraestructura Educativa Nacional) atenderá a 330 planteles con el propósito de mejorar las condiciones físicas de los mismos dando prioridad a 8 componentes: I. Seguridad estructural y condiciones generales de funcionamiento, II. Servicios sanitarios, III. Bebederos y agua potable, IV. Mobiliario y equipo, V. Accesibilidad, VI. Áreas de servicios administrativos, VII. Infraestructura para la conectividad y VIII. Espacios de usos múltiples.

Con el Programa General de Obra 2016 del Fondo de Aportaciones Múltiples (FAM) se construyó y equipó un centro de atención múltiple en el municipio de Coquimatlán, el cual tiene como objetivo brindar atención educativa y/o formación para el trabajo al alumnado con discapacidad severa, múltiple o con trastornos generalizados del desarrollo. Con esta obra se beneficiaron cerca de 80 familias. Asimismo, se autorizó la construcción y equipamiento de 25 aulas didácticas, 63 anexos y 6 aulas USAER (Unidad de Servicios de Apoyo a la Educación Regular), así como 172 reparaciones hidrosanitarias, eléctricas y mejoramiento de infraestructura en los municipios de Armería, Colima, Comala, Coquimatlán, Cuauhtémoc, Manzanillo, Minatitlán, Tecomán y Villa de Álvarez.

Con el Programa Escuelas al CIEN 2016 se beneficiaron a 123 planteles educativos: 22 jardines de niños, 3 Centros de Atención Múltiple, 92 primarias y 6 secundarias.

Dentro del Programa Escuelas de Calidad, en su componente de infraestructura se realizaron obras de construcción, reparación y equipamiento de espacios educativos del nivel básico de los municipios de Armería, Colima, Comala, Coquimatlán, Cuauhtémoc, Manzanillo y Tecomán en beneficio de 6 mil 997 alumnos de 34 planteles.

Por medio del Programa de Mantenimiento de los Espacios Educativos se rehabilitaron espacios educativos del nivel básico en los municipios de Armería, Colima, Cuauhtémoc, Ixtlahuacán, Manzanillo, Tecomán y Villa de Álvarez beneficiando a 4 mil 650 alumnos de 31 escuelas.

A través del Programa de la Reforma Educativa se realizaron obras de rehabilitación y mantenimiento, beneficiando a 1 mil 712 alumnos de 23 planteles del nivel básico de los municipios de Armería, Colima, Cuauhtémoc, Manzanillo, Minatitlán, Tecomán y Villa de Álvarez.

## **EVALUACIÓN**

En el año 2015, como una estrategia local se aplicó a 25 mil 36 alumnos de sexto de primaria y tercero de secundaria de manera censal el Examen Avance Educativo que midió conocimientos, así como algunas habilidades de comprensión lectora y habilidades matemáticas. Su propósito es que a partir de los resultados entregados a los directivos escolares, los colectivos escolares analicen y sustenten un diagnóstico que fundamente su plan de mejora a realizar durante el siguiente ciclo escolar. Como estrategia nacional se realizan las evaluaciones de la Olimpiada del Conocimiento Infantil aplicada de manera censal a 13 mil 910 alumnos de 6° de primaria.

Asimismo, con el Plan Nacional para la Evaluación de los Aprendizajes (PLANEA) se evaluaron a 11 mil 450 alumnos de sexto de primaria en el campo formativo de lenguaje y comunicación y en el de matemáticas a 11 mil 416 alumnos; para el nivel de secundaria se evaluaron en lenguaje y comunicación 5 mil 748 y en matemáticas 5 mil 847.

Para interpretar correctamente los resultados de la prueba PLANEA, debe tomarse en cuenta lo siguiente:

- El nivel I corresponde a un logro insuficiente.
- El nivel II corresponde a un logro apenas indispensable.
- El nivel III corresponde a un logro satisfactorio.
- El nivel IV corresponde a un logro sobresaliente.

El promedio de la prueba PLANEA en el estado se presenta en el Cuadro 7.

**CUADRO N° 7. RESULTADOS ESTATALES EN PRIMARIA DE PRUEBA PLANEA 2016**

<b>CAMPO FORMATIVO</b>	<b>CALIFICACIÓN</b>
<b>LENGUAJE Y COMUNICACIÓN</b>	<b>1.87</b>
<b>MATEMÁTICAS</b>	<b>1.88</b>
<b>PROMEDIO</b>	<b>1.87</b>

Fuente: Subdirección de Evaluación de Políticas Públicas con base en la estadística 911, 2016.

De acuerdo con la descripción del indicador mencionado en el apartado anterior, a nivel estatal, en educación primaria los resultados obtenidos en español y matemáticas no son satisfactorios ya que se ubican entre 1 y 2; esto indica que los alumnos están en proceso de alcanzar un nivel de logro apenas indispensable en ambas asignaturas; lo que significa que sólo llegan a la comprensión de la información contenida en textos expositivos y literarios y que sólo son capaces de resolver problemas de operaciones básicas explícitas, utilizar fórmulas sencillas y plantear relaciones sencillas de proporcionalidad inversa.

**FIGURA 1. RESULTADOS DE LA PRUEBA PLANEA 2016 EN PRIMARIA**



Fuente: Subdirección de Evaluación de Políticas Públicas con base en datos del Instituto Nacional para la Evaluación de la Educación, 2016.

El promedio de la prueba PLANEA nivel secundaria en el estado se presenta en el Cuadro 8.

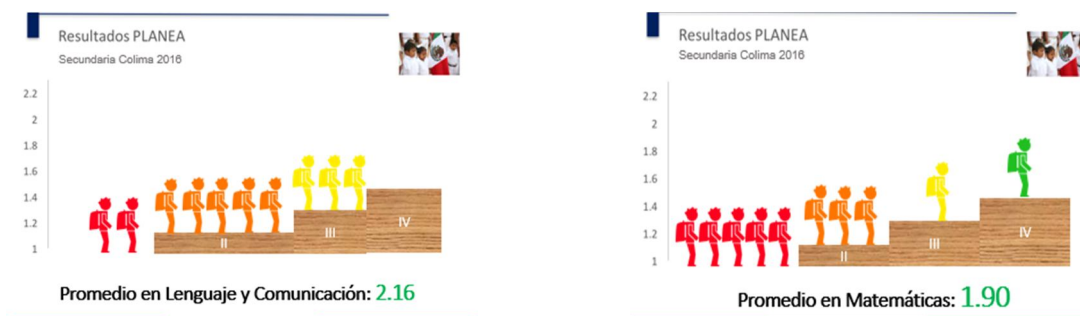
**CUADRO N° 8. RESULTADOS ESTATALES DE LA PRUEBA PLANEA EN SECUNDARIA**

CAMPO FORMATIVO	CALIFICACIÓN
LENGUAJE Y COMUNICACIÓN	2.16
MATEMÁTICAS	1.92
PROMEDIO	2.04

Fuente: Subdirección de Evaluación de Políticas Públicas con base en la estadística 911, 2016.

Como se puede apreciar en el cuadro anterior, en educación secundaria el resultado en lenguaje y comunicación se ubica entre 2 y 3, lo que indica que se está en proceso de alcanzar un nivel de logro satisfactorio; no obstante, en matemáticas su resultado señala que se está en proceso de alcanzar un nivel de logro apenas indispensable.

**FIGURA 2. RESULTADOS DE LA PRUEBA PLANEA 2016 EN SECUNDARIA**



Fuente: Subdirección de Evaluación de Políticas Públicas con base en datos del Instituto Nacional para la Evaluación de la Educación, 2016.

### OBJETIVO ESPECÍFICO 1

Mejorar el logro educativo de los alumnos de educación primaria en Lenguaje y Comunicación.

#### META 1

Incrementar al 2021, el 4 por ciento en los niveles de logro III y IV obtenidos en PLANEA por los alumnos de sexto grado de primaria en Lenguaje y Comunicación, con respecto a 2015.

### CUADROS PROGRAMÁTICOS

#### FORMATO DE ALINEACIÓN PND-PED DE OBJETIVO 1 DEL SUBPROGRAMA DE EDUCACIÓN BÁSICA

META PND	EJE PED	LÍNEA DE POLÍTICA PED	OBJETIVO PED	SUBPROGRAMA
México Incluyente México con Educación de Calidad	Colima con Mayor Calidad de Vida	Fortalecer la cobertura y la calidad educativa, la investigación y la vinculación entre el Sistema Educativo y productivo, como bases para mejorar el desarrollo económico de Colima y el bienestar de la población.	Garantizar la inclusión y la equidad en el Sistema Educativo, creando competencias para el capital humano mediante educación de calidad.	Educación Básica

### MATRIZ GUÍA OBJETIVO-META 1 DEL SUBPROGRAMA DE EDUCACIÓN BÁSICA

SUBPROGRAMA	PROBLEMÁTICA	OBJETIVO	META	DEPENDENCIAS
Educación Básica	De acuerdo con los resultados de PLANEA ELSÉN 2015, en Lenguaje y Comunicación el 78.3% de los alumnos de sexto de primaria se ubica en los niveles I y II, en tanto que 21.7 % se encuentra en los niveles III y IV.	Mejorar el logro educativo de los alumnos de educación primaria en Lenguaje y Comunicación.	1. Incrementar al 2021, el 4 por ciento en los niveles de logro III y IV obtenidos en PLANEA por los alumnos de sexto grado de primaria en Lenguaje y Comunicación, con respecto a 2015.	Secretaría de Educación y Coordinación de los Servicios Educativos del Estado.

### MATRIZ META-INDICADORES DEL OBJETIVO 1 DEL SUBPROGRAMA DE EDUCACIÓN BÁSICA

OBJETIVO	META	INDICADOR	FÓRMULA	LÍNEA BASE <sup>1</sup>	RESPONSABLES	CORRESPONSABLES
Mejorar el logro educativo de los alumnos de educación primaria en Lenguaje y Comunicación	1. Incrementar al 2021, el 4% en los niveles de logro III y IV obtenidos en PLANEA por los alumnos de sexto grado de primaria en Lenguaje y Comunicación, con respecto a 2015.	Tasa de logro educativo en los niveles III y IV de PLANEA Lenguaje y comunicación en primaria.	[Número de alumnos de sexto grado de primarias públicas que se ubicaron en los niveles de logro III y IV en Planea en el ciclo escolar n / Total de alumnos de sexto grado de primarias públicas que se ubicaron en los niveles de logro III y IV en Planea en el ciclo escolar n – 1] * 100	21.70%	Dirección de Educación Básica, Dirección de Educación Pública y Dirección de Desarrollo de la Gestión y la Calidad Educativa	Subdirecciones de Educación Primaria Federal y Estatal, Subdirección de Desarrollo de la Gestión y la Calidad Educativa.

<sup>1</sup> Fuente: línea base de las metas de indicadores educativos, obtenida del formato 911 (cifras estimadas 2014-2015)

**CUADRO DE ALCANCE ANUAL DE LA META SEXENAL DE OBJETIVO 1 DEL SUBPROGRAMA DE EDUCACIÓN BÁSICA**

SUBPROGRAMA	META SEXENAL	AÑO 2017	AÑO 2018	AÑO 2019	AÑO 2020	AÑO 2021
Educación Básica	1. Incrementar al 2021, el 4% en los niveles de logro III y IV obtenidos en PLANEA por los alumnos de sexto grado de primaria en Lenguaje y Comunicación, con respecto a 2015.	0.80%	0.80%	0.80%	0.80%	0.80%

**OBJETIVO ESPECÍFICO 2**

Mejorar el logro educativo de los alumnos de educación primaria en Pensamiento Matemático.

**META 2**

Incrementar al 2021, el 3 por ciento en los niveles de logro III y IV obtenidos en PLANEA por los alumnos de sexto grado de primaria en Pensamiento Matemático, con respecto a 2015.

**CUADROS PROGRAMÁTICOS**

**FORMATO DE ALINEACIÓN PND-PED DEL OBJETIVO 2 DEL SUBPROGRAMA DE EDUCACIÓN BÁSICA**

META PND	EJE PED	LÍNEA DE POLÍTICA PED	OBJETIVO PED	SUBPROGRAMA
México Incluyente México con Educación de Calidad	Colima con Mayor Calidad de Vida	Fortalecer la cobertura y la calidad educativa, la investigación y la vinculación entre el Sistema Educativo y Productivo, como bases para mejorar el desarrollo económico de Colima y el bienestar de la población.	Garantizar la inclusión y la equidad en el sistema educativo, creando competencias para el capital humano mediante educación de calidad.	Educación Básica

**MATRIZ GUÍA OBJETIVO-META 2 DEL SUBPROGRAMA DE EDUCACIÓN BÁSICA**

SUBPROGRAMA	PROBLEMÁTICA	OBJETIVO	META	DEPENDENCIAS
Educación Básica	De acuerdo con los resultados de PLANEA ELSEN 2015, en Pensamiento Matemático el 72.9% de los alumnos de sexto de primaria se ubica en los niveles I y II, en tanto 27.1% se encuentra en los niveles III y IV.	Mejorar el logro educativo de los alumnos de educación primaria en Pensamiento Matemático.	2. Incrementar al 2021, el 3% en los niveles de logro III y IV obtenidos en PLANEA por los alumnos de sexto grado de primaria en Pensamiento Matemático, con respecto a 2015.	Secretaría de Educación y Coordinación de los Servicios Educativos del Estado.

**MATRIZ META-INDICADORES DEL OBJETIVO 2 DEL SUBPROGRAMA DE EDUCACIÓN BÁSICA**

OBJETIVO	META	INDICADOR	FÓRMULA	LÍNEA BASE <sup>2</sup>	RESPONSABLES	CORRESPONSABLES
Mejorar el logro educativo de los alumnos de educación primaria en Pensamiento Matemático.	2. Incrementar al 2021, el 3% en los niveles de logro III y IV obtenidos en PLANEA por los alumnos de sexto grado de primaria en Pensamiento Matemático, con respecto a 2015.	Tasa de logro educativo en los niveles III y IV de PLANEA Pensamiento Matemático en primaria.	[Número de alumnos de sexto grado de primarias públicas que se ubicaron en los niveles de logro III y IV en Planea en el ciclo escolar n / Total de alumnos de sexto grado de primarias públicas que se ubicaron en los niveles de logro III y IV en Planea en el ciclo escolar n - 1] * 100	27.10%	Dirección de Educación Básica y Dirección de Educación Pública.	Subdirecciones de Educación Primaria Federal y Estatal.

<sup>2</sup> Fuente: línea base correspondiente al Logro Educativo es obtenida de los resultados de PLANEA ELSEN y ELCE 2015-2016.

**CUADRO DE ALCANCE ANUAL DE LA META SEXENAL DE OBJETIVO 2 DEL SUBPROGRAMA DE EDUCACIÓN BÁSICA**

SUBPROGRAMA	META SEXENAL	AÑO 2017	AÑO 2018	AÑO 2019	AÑO 2020	AÑO 2021
Educación Básica	2. Incrementar al 2021, el 3% en los niveles de logro III y IV obtenidos en PLANEA por los alumnos de sexto grado de primaria en Pensamiento Matemático, con respecto a 2015.	0.60%	0.60%	0.60%	0.60%	0.60%

<sup>1</sup> Fuente: Línea base correspondiente al Logro Educativo es obtenida de los resultados de PLANEA ELSEN y ELCE 2015-2016.

**OBJETIVO ESPECÍFICO 3**

Mejorar el logro educativo de los alumnos de educación secundaria en Lenguaje y Comunicación.

**META 3**

Incrementar al 2021, el 4 por ciento en los niveles de logro III y IV obtenidos en PLANEA por los alumnos de tercer grado de secundaria en Lenguaje y Comunicación, con respecto a 2015.

**CUADROS PROGRAMÁTICOS**

**FORMATO DE ALINEACIÓN PND-PED DE OBJETIVO 3 DEL SUBPROGRAMA DE EDUCACIÓN BÁSICA**

META PND	EJE PED	LÍNEA DE POLÍTICA PED	OBJETIVO PED	SUBPROGRAMA
México Incluyente México con Educación de Calidad	Colima con Mayor Calidad de Vida	Fortalecer la cobertura y la calidad educativa, la investigación y la vinculación entre el Sistema Educativo y Productivo, como bases para mejorar el desarrollo económico de Colima y el bienestar de la población.	Garantizar la inclusión y la equidad en el sistema educativo, creando competencias para el capital humano mediante educación de calidad.	Educación Básica



### MATRIZ GUÍA OBJETIVO-META 3 DEL SUBPROGRAMA DE EDUCACIÓN BÁSICA

SUBPROGRAMA	PROBLEMÁTICA	OBJETIVO	META	DEPENDENCIAS
Educación Básica	De acuerdo con los resultados de PLANEA ELSEN 2015, en Lenguaje y Comunicación 72.2% de los alumnos de tercero de secundaria se ubica en los niveles I y II, en tanto que 27.8% se encuentra en los niveles III y IV.	Mejorar el logro educativo de los alumnos de educación secundaria en Lenguaje y Comunicación.	3. Incrementar al 2021, el 4% en los niveles de logro III y IV obtenidos en PLANEA por los alumnos de tercer grado de secundaria en Lenguaje y Comunicación, con respecto a 2015.	Secretaría de Educación y Coordinación de los Servicios Educativos del Estado.

### MATRIZ META-INDICADORES DEL OBJETIVO 3 DEL SUBPROGRAMA DE EDUCACIÓN BÁSICA

OBJETIVO	META	INDICADOR	FÓRMULA	LÍNEA BASE	RESPONSABLES	CORRESPONSABLES
Mejorar el logro educativo de los alumnos de educación secundaria en Lenguaje y Comunicación.	3. Incrementar al 2021, el 4% en los niveles de logro III y IV obtenidos en PLANEA por los alumnos de tercer grado de secundaria en Lenguaje y Comunicación, con respecto a 2015.	Tasa de logro educativo en los niveles III y IV de PLANEA Lenguaje y Comunicación en secundaria.	$\left[ \frac{\text{Número de alumnos de tercer grado de secundarias públicas que se ubicaron en los niveles de logro III y IV en Planea en el ciclo escolar } n}{\text{Total de alumnos de tercer grado de secundarias públicas que se ubicaron en los niveles de logro III y IV en Planea en el ciclo escolar } n - 1} \right] * 100$	27.80%	Dirección de Educación Básica, Dirección de Educación Pública y Dirección de Desarrollo de la Calidad Educativa.	Subdirección de Educación Secundaria. Coordinador del Nivel de Secundaria. Coordinador de Telesecundarias Estatales, Subdirección de Desarrollo de la Gestión y la Calidad Educativa.

**CUADRO DE ALCANCE ANUAL DE LA META SEXENAL DE OBJETIVO 3 DEL SUBPROGRAMA DE EDUCACIÓN BÁSICA**

SUBPROGRAMA	META SEXENAL	AÑO 2017	AÑO 2018	AÑO 2019	AÑO 2020	AÑO 2021
Educación Básica	3. Incrementar al 2021, el 4% en los niveles de logro III y IV obtenidos en PLANEA por los alumnos de tercer grado de secundaria en Lenguaje y Comunicación, con respecto a 2015.	0.80%	0.80%	0.80%	0.80%	0.80%

**OBJETIVO ESPECÍFICO 4**

Mejorar el logro educativo de los alumnos de educación secundaria en Pensamiento Matemático.

**META 4**

Incrementar al 2021, el 2 por ciento en los niveles de logro III y IV obtenidos en PLANEA por los alumnos de tercer grado de secundaria en Pensamiento Matemático, con respecto a 2015.

**CUADROS PROGRAMÁTICOS**

**FORMATO DE ALINEACIÓN PND-PED DE OBJETIVO 4 DEL SUBPROGRAMA DE EDUCACIÓN BÁSICA**

META PND	EJE PED	LÍNEA DE POLÍTICA PED	OBJETIVO PED	SUBPROGRAMA
México Incluyente  México con Educación de Calidad	Colima con Mayor Calidad de Vida	Fortalecer la cobertura y la calidad educativa, la investigación y la vinculación entre el Sistema Educativo y Productivo, como bases para mejorar el desarrollo económico de Colima y el bienestar de la población.	Garantizar la inclusión y la equidad en el sistema educativo, creando competencias para el capital humano mediante educación de calidad.	Educación Básica

**MATRIZ GUÍA OBJETIVO-META 4 DEL SUBPROGRAMA DE EDUCACIÓN BÁSICA**

SUBPROGRAMA	PROBLEMÁTICA	OBJETIVO	META	DEPENDENCIAS
Educación Básica	En el estado de Colima de 5 mil 833 alumnos de tercer grado de secundaria evaluados por PLANEA durante el Ciclo Escolar 2014 – 2015, el 15.2% se ubica en el nivel de logro III y IV en Pensamiento Matemático, por lo que el 84.4% sólo son capaces de resolver problemas de operaciones básicas explícitas, utilizar fórmulas sencillas y plantear relaciones simples de proporcionalidad inversa.	Mejorar el logro educativo de los alumnos de educación secundaria en Pensamiento Matemático.	4. Incrementar al 2021, el 2% en los niveles de logro III y IV obtenidos en PLANEA por los alumnos de tercer grado de secundaria en Pensamiento Matemático, con respecto a 2015.	Secretaría de Educación y Coordinación de los Servicios Educativos del Estado.

**MATRIZ META-INDICADORES DEL OBJETIVO 4 DEL SUBPROGRAMA DE EDUCACIÓN BÁSICA**

OBJETIVO	META	INDICADOR	FÓRMULA	LÍNEA BASE	RESPONSABLES	CORRESPONSABLES
Mejorar el logro educativo de los alumnos de educación secundaria en Pensamiento Matemático.	4. Incrementar al 2021, el 2% en los niveles de logro III y IV obtenidos en PLANEA por los alumnos de tercer grado de secundaria en Pensamiento Matemático, con respecto a 2015.	Tasa de logro educativo en los niveles III y IV de PLANEA Matemáticas en secundaria.	$\left[ \frac{\text{Número de alumnos de tercer grado de secundarias públicas que se ubicaron en los niveles de logro III y IV en Planea en el ciclo escolar } n}{\text{Total de alumnos de tercer grado de secundarias públicas que se ubicaron en los niveles de logro III y IV en Planea en el ciclo escolar } n - 1} \right] * 100$	15.20%	Dirección de Educación Básica, Dirección de Educación Pública y Dirección de Desarrollo de la Gestión y la Calidad Educativa.	Subdirección de Educación Secundaria. Coordinador del Nivel de Secundaria. Coordinador de Telesecundarias Estatales, Subdirección de Desarrollo de la Gestión y la Calidad Educativa.

**CUADRO DE ALCANCE ANUAL DE LA META SEXENAL DE OBJETIVO 4 DEL SUBPROGRAMA DE EDUCACIÓN BÁSICA**

SUBPROGRAMA	META SEXENAL	AÑO 2017	AÑO 2018	AÑO 2019	AÑO 2020	AÑO 2021
Educación Básica	4. Incrementar al 2021, el 2% en los niveles de logro III y IV obtenidos en PLANEA por los alumnos de tercer grado de secundaria en Pensamiento Matemático, con respecto a 2015.	0.4%	0.4%	0.4%	0.4%	0.4%

**OBJETIVO ESPECÍFICO 5**

Garantizar la inclusión y equidad en el Sistema Educativo Estatal, brindando una educación de calidad para todos los niños, niñas y adolescentes de la entidad, mediante la formación docente pertinente y el desarrollo de escuelas conscientes: comunidades ciudadanas.

**META 5**

Lograr al 2021, que el 100 por ciento de las escuelas de educación básica, estén participando en la política pública "Escuelas Conscientes: Comunidades Ciudadanas".

**CUADROS PROGRAMÁTICOS**

**FORMATO DE ALINEACIÓN PND-PED DE OBJETIVO 5 DEL SUBPROGRAMA DE EDUCACIÓN BÁSICA**

META PND	EJE PED	LÍNEA DE POLÍTICA PED	OBJETIVO PED	SUBPROGRAMA
México Incluyente México Educación Calidad con de	Colima con Mayor Calidad de Vida	Fortalecer la cobertura y la calidad educativa, la investigación y la vinculación entre el Sistema Educativo y Productivo, como bases para mejorar el desarrollo económico de Colima y el bienestar de la población.	Garantizar la inclusión y la equidad en el Sistema Educativo, creando competencias para el capital humano mediante educación de calidad.	Educación Básica

**MATRIZ GUÍA OBJETIVO-META 5 DEL SUBPROGRAMA DE EDUCACIÓN BÁSICA**

SUBPROGRAMA	PROBLEMÁTICA	OBJETIVO	META	DEPENDENCIAS
Educación Básica	El estado de Colima carece de una política pública que impulse la mejora de los aprendizajes de los alumnos de educación básica, mediante la formación docente, evaluación formativa y agenda inclusiva, coherente y ordenada, con el propósito de colocar a la escuela en el centro del Sistema Educativo.	Garantizar la inclusión y equidad en el Sistema Educativo Estatal, brindando una educación de calidad para todos los niños, niñas y adolescentes de la entidad, mediante la formación docente pertinente y el desarrollo de escuelas conscientes: comunidades ciudadanas.	5. Lograr al 2021, que el 100% de las escuelas de educación básica, estén participando en la política pública "Escuelas Conscientes: Comunidades Ciudadanas".	Secretaría de Educación y Coordinación de los Servicios Educativos del Estado.

**MATRIZ META-INDICADORES DEL OBJETIVO 5 DEL SUBPROGRAMA DE EDUCACIÓN BÁSICA**

OBJETIVO	META	INDICADOR	FÓRMULA	LÍNEA BASE	RESPONSABLES	CORRESPONSABLES
Garantizar la inclusión y equidad en el Sistema Educativo Estatal, brindando una educación de calidad para todos los niños, niñas y adolescentes de la entidad, mediante la formación docente pertinente y el desarrollo de escuelas conscientes: comunidades ciudadanas.	5. Lograr al 2021, que el 100% de las escuelas de educación básica, estén participando en la política pública "Escuelas Conscientes: Comunidades Ciudadanas".	Porcentaje de escuelas de educación básica que estén participando en la política pública "Escuelas Conscientes: Comunidades Ciudadanas".	(Número de escuelas de educación básica que estén participando en la política pública "Escuelas Conscientes: Comunidades Ciudadanas"/ Total de escuelas de educación básica)*100)	0	Dirección de Desarrollo de la Gestión y la Calidad Educativa y Dirección de Planeación y Evaluación de las Políticas Educativas.	Subdirección de la Gestión y Calidad Educativa. Subdirección de Evaluación de Políticas Públicas.

**CUADRO DE ALCANCE ANUAL DE LA META SEXENAL DE OBJETIVO 5 DEL SUBPROGRAMA DE EDUCACIÓN BÁSICA**

SUBPROGRAMA	META SEXENAL	AÑO 2017	AÑO 2018	AÑO 2019	AÑO 2020	AÑO 2021
Educación Básica	5. Lograr al 2021, que el 100% de las escuelas de educación básica, estén participando en la política pública "Escuelas Conscientes: Comunidades Ciudadanas".	20%	20%	20%	20%	20%

**OBJETIVO ESPECÍFICO 6**

Disminuir al 2021, el abandono (deserción) escolar en educación secundaria.

**META 6**

Disminuir al 2021 del 6.7 al 5.9 por ciento el abandono escolar (deserción) en educación secundaria.

**CUADROS PROGRAMATICOS**

**FORMATO DE ALINEACIÓN PND-PED DE OBJETIVO 6 DEL SUBPROGRAMA DE EDUCACIÓN BÁSICA**

META PND	EJE PED	LÍNEA DE POLÍTICA PED	OBJETIVO PED	SUBPROGRAMA
México Incluyente México con Educación de Calidad	Colima con Mayor Calidad de Vida	Fortalecer la cobertura y la calidad educativa, la investigación y la vinculación entre el Sistema Educativo y Productivo, como bases para mejorar el desarrollo económico de Colima y el bienestar de la población.	Garantizar la inclusión y la equidad en el Sistema Educativo, creando competencias para el capital humano mediante educación de calidad.	Educación Básica

**MATRIZ GUÍA OBJETIVO-META 6 DEL SUBPROGRAMA DE EDUCACIÓN BÁSICA**

SUBPROGRAMA	PROBLEMÁTICA	OBJETIVO	META	DEPENDENCIAS
Educación Básica	El número de estudiantes de secundaria que no culminó el Ciclo Escolar 2015-2016 en el plantel donde inició el ciclo fue de 2 mil 446 de un total de 36 mil 515 inscritos.	Disminuir el abandono escolar (deserción) en educación secundaria.	6. Disminuir al 2021 del 6.7 al 5.9% el abandono escolar (deserción) en educación secundaria.	Secretaría de Educación y la Coordinación de los Servicios Educativos en el Estado.

**MATRIZ META-INDICADORES DEL OBJETIVO 6 DEL SUBPROGRAMA DE EDUCACIÓN BÁSICA**

OBJETIVO	META	INDICADOR	FÓRMULA	LÍNEA BASE	RESPONSABLES	CORRESPONSABLES
Disminuir el abandono escolar (deserción) en educación secundaria.	6. Disminuir al 2021 del 6.7 al 5.9% el abandono escolar (deserción) en educación secundaria.	Abandono escolar educación secundaria.	$n = \left[ \frac{\text{matrícula total ciclo posterior} - \text{nuevo ingreso a 1º ciclo posterior} + \text{egresados ciclo actual}}{\text{matrícula total ciclo actual}} \right] * 100$	6.70%	Dirección de Educación Básica, Dirección de Educación Pública y Dirección de Desarrollo de la Calidad Educativa.	Subdirección de Educación Secundaria y Coordinación de Telesecundarias, Consejo Nacional Fomento Educativo (CONAFE), Instituto Estatal de Educación para Adultos (IEEA).

**CUADRO DE ALCANCE ANUAL DE LA META SEXENAL DE OBJETIVO 6 DEL SUBPROGRAMA DE EDUCACIÓN BÁSICA**

SUBPROGRAMA	META SEXENAL	AÑO 2017	AÑO 2018	AÑO 2019	AÑO 2020	AÑO 2021
Educación Básica	6. Disminuir al 2021 del 6.7 al 5.9% el abandono escolar en educación secundaria.	0.16%	0.16%	0.16%	0.16%	0.16%

## OBJETIVO ESPECÍFICO 7

Disminuir la reprobación en educación secundaria.

### META 7

Disminuir al 2021 de 11.8 a 8.8 por ciento la reprobación en educación secundaria.

## CUADROS PROGRAMÁTICOS

### FORMATO DE ALINEACIÓN PND-PED DE OBJETIVO 7 DEL SUBPROGRAMA DE EDUCACIÓN BÁSICA

META PND	EJE PED	LÍNEA DE POLÍTICA PED	OBJETIVO PED	SUBPROGRAMA
México Incluyente  México con Educación de Calidad	Colima con Mayor Calidad de Vida	Fortalecer la cobertura y la calidad educativa, la investigación y la vinculación entre el Sistema Educativo y Productivo, como bases para mejorar el desarrollo económico de Colima y el bienestar de la población.	Garantizar la inclusión y la equidad en el Sistema Educativo, creando competencias para el capital humano mediante educación de calidad.	Educación Básica

### MATRIZ GUÍA OBJETIVO-META 7 DEL SUBPROGRAMA DE EDUCACIÓN BÁSICA

SUBPROGRAMA	PROBLEMÁTICA	OBJETIVO	META	DEPENDENCIAS
Educación Básica	En el estado de Colima durante el Ciclo Escolar 2015-2016 la reprobación en secundaria fue de 11.8%, por arriba de la media nacional que es de 9.9%, siendo este el nivel educativo de la educación básica donde se observa la mayor problemática a nivel estatal.	Disminuir la reprobación en educación secundaria.	7. Disminuir al 2021 de 11.8 a 8.8% la reprobación en educación secundaria.	Secretaría de Educación y la Coordinación de los Servicios Educativos en el Estado.



**MATRIZ META-INDICADORES DEL OBJETIVO 7 DEL SUBPROGRAMA DE EDUCACIÓN BÁSICA**

OBJETIVO	META	INDICADOR	FÓRMULA	LÍNEA BASE	RESPON-SABLES	CORRESPON-SABLES
Disminuir la reprobación en educación secundaria.	7. Disminuir al 2021 de 11.8 a 8.8% la reprobación en educación secundaria.	Reprobación secundaria	Reprobación =1 (aprobados/existencia)	11.80%	Dirección de Educación Básica, Dirección de Educación Pública y Dirección de Desarrollo de la Gestión y la Calidad Educativa.	Subdirección de Educación Secundaria y Coordinación de Telesecundarias, Subdirección de Desarrollo de la Gestión y la Calidad Educativa. CONAFE, IEEA.

**CUADRO DE ALCANCE ANUAL DE LA META SEXENAL DE OBJETIVO 7 DEL SUBPROGRAMA DE EDUCACIÓN BÁSICA**

SUBPROGRAMA	META SEXENAL	AÑO 2017	AÑO 2018	AÑO 2019	AÑO 2020	AÑO 2021
Educación Básica	7. Disminuir de 11.8 a 8.8% la reprobación en educación secundaria.	0.6%	0.6%	0.6%	0.6%	0.6%

**OBJETIVO ESPECÍFICO 8**

Disminuir el Rezago Educativo de la población de 15 años y más.

**META 8**

Disminuir al 2021 el Rezago Educativo, en un 5.3 por ciento, de la población de 15 años y más, con respecto al 2015.

**CUADROS PROGRAMÁTICOS**

**FORMATO DE ALINEACIÓN PND-PED DE OBJETIVO 8 DEL SUBPROGRAMA DE EDUCACIÓN BÁSICA**

META PND	EJE PED	LÍNEA DE POLÍTICA PED	OBJETIVO PED	SUBPROGRAMA
México Incluyente  México con Educación de Calidad	Colima con Mayor Calidad de Vida	Fortalecer la cobertura y la calidad educativa, la investigación y la vinculación entre el Sistema Educativo y Productivo, como bases para mejorar el desarrollo económico de Colima y el bienestar de la población.	Garantizar la inclusión y la equidad en el sistema educativo, creando competencias para el capital humano mediante educación de calidad.	Educación Básica

**MATRIZ GUÍA OBJETIVO-META 8 DEL SUBPROGRAMA DE EDUCACIÓN BÁSICA**

SUBPROGRAMA	PROBLEMÁTICA	OBJETIVO	META	DEPENDENCIAS
Educación Básica	En el estado de Colima, el rezago educativo, es área de oportunidad que requiere atención prioritaria, ya que de una población de 523 mil 309 personas de 15 años y más, 173 mil 444 se encuentran en esta situación. De estas últimas, un 3.9% es analfabeta, por debajo de la media nacional que es 5.5%, con una diferencia a favor de 1.6%. De esta misma población, 11.3% se encuentran sin primaria terminada en Colima, por arriba de la media nacional que es 10.9%, con una brecha de 0.4%; y sin secundaria terminada un 18.0% debajo de la media nacional de 18.6%, con una diferencia de 0.6%.	Disminuir el Rezago Educativo de la población de 15 años y más.	8. Disminuir al 2021 el Rezago Educativo, en un 5.3%, de la población de 15 años y más, con respecto al 2015.	Secretaría de Educación y la Coordinación de los Servicios Educativos en el Estado.

**MATRIZ META-INDICADORES DEL OBJETIVO 8 DEL SUBPROGRAMA DE EDUCACIÓN BÁSICA**

OBJETIVO	META	INDICADOR	FORMULA	LINEA BASE	RESPON-SABLES	CORRESPON-SABLES
Disminuir el Rezago Educativo de la población de 15 años y más.	8. Disminuir al 2021 el Rezago Educativo, en un 5.3%, de la población de 15 años y más, con respecto al 2015.	Rezago Educativo de la población de 15 años y más.	*	33.20%	Dirección de Educación Básica e IEAA.	IEEA.

**CUADRO DE ALCANCE ANUAL DE LA META SEXENAL DEL OBJETIVO 8 DEL SUBPROGRAMA DE EDUCACIÓN BÁSICA**

SUBPROGRAMA	META SEXENAL	AÑO 2017	AÑO 2018	AÑO 2019	AÑO 2020	AÑO 2021
Educación Básica	8. Disminuir al 2021 el Rezago Educativo, en un 5.3%, de la población de 15 años y más, con respecto al 2015.	1.06%	1.06%	1.06%	1.06%	1.06%

---

\*  $A_{15+}^n = A_{15+}^{n-1} + JA_{15}^n - MMA_{15+}^n - ALF_{15+}^n + AnR_{15+}^n - CED_{15+}^n$

## V.- SUBPROGRAMAS DE EDUCACIÓN

### 2.- SUBPROGRAMA DE EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR

#### DIAGNÓSTICO

En el Ciclo Escolar 2015-2016 se brinda atención a 29 mil 311 alumnos en 165 planteles, con el apoyo de 2 mil 286 docentes. Con el objetivo de lograr que todos los colimenses que viven en comunidades tengan acceso a la educación media superior, ofrecimos el servicio de Telebachillerato Comunitario (TBC), atendiendo a 448 alumnos con el apoyo de 75 docentes en 25 planteles. Además, para apoyar a la población que por circunstancias de trabajo y dispersión geográfica no tiene acceso a la educación escolarizada, en Educación Media Superior a Distancia (EMSAD) se atendieron a 1 mil 925 alumnos con el acompañamiento de 100 docentes en 20 planteles. Asimismo, para propiciar en el estudiante habilidades de autoaprendizaje, compromiso y responsabilidad por medio del estudio independiente, se ofrece la modalidad de preparatoria abierta en los 10 municipios del estado con una inscripción de 1 mil 276 alumnos.

El Colegio de Educación Profesional Técnica del Estado de Colima (Conalep), tiene entre sus objetivos ampliar la cobertura y asegurar la inclusión y equidad de los servicios educativos del colegio; por tal motivo, se atendieron a 1 mil 74 alumnos con la intervención de 112 docentes en los municipios de Colima y Tecomán.

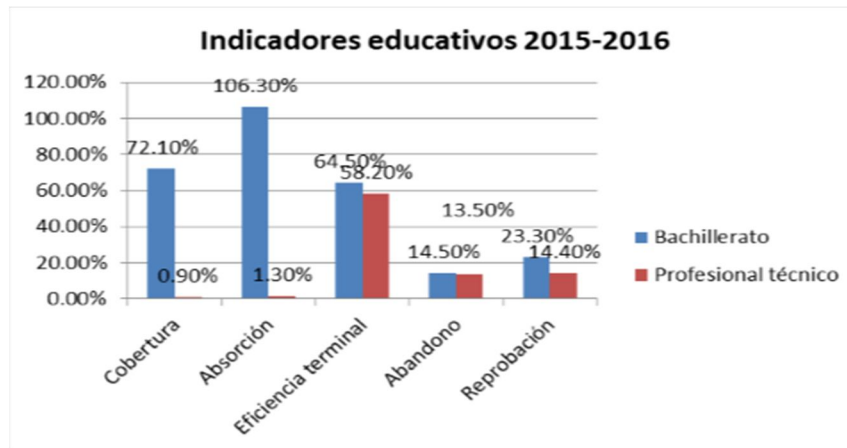
Respecto a la Universidad de Colima, se dio atención a 13 mil 591 alumnos con el acompañamiento de 701 docentes distribuidos en 34 planteles en los 10 municipios del Estado.

En los campus Colima, Manzanillo y Tecomán del Instituto Superior de Educación Normal de Colima (ISENCO) "Gregorio Torres Quintero" se dio cobertura a 797 alumnos con el apoyo de 66 docentes.

La cobertura es 76.7 por ciento para bachillerato y 0.9 por ciento en profesional técnico (rango de edad 15-17 años). La absorción es del 100 por ciento en bachillerato y 1.3 por ciento en profesional técnico; la eficiencia terminal es 73.6 por ciento en bachillerato y 50 por ciento en profesional técnico; el abandono escolar es 9.7 por ciento en bachillerato y 18.2 por ciento en profesional técnico; y la reprobación es 14 por ciento en bachillerato (incluye regularizados) y 18.4 por ciento en profesional técnico (incluye regularizados).

El costo anual por alumno de las escuelas públicas de este nivel, es el 11.38 por ciento de la matrícula total del Ciclo Escolar 2015-2016. En la figura 3 se muestran los principales indicadores educativos correspondientes a educación media superior.

**FIGURA 3. INDICADORES EDUCATIVOS MEDIA SUPERIOR**



Fuente: Subdirección de Evaluación de Políticas Públicas con base en la estadística 911, 2016.

### INFRAESTRUCTURA

Nivel de media superior: El bachillerato general es atendido en 135 planteles que cuentan con 982 aulas, 68 talleres y 177 aulas o laboratorios de cómputo. En bachillerato técnico es atendido en 23 planteles que cuentan con 248 aulas, 21 talleres y 35 aulas o laboratorios de cómputo; el nivel de profesional técnico es atendido en 6 planteles que cuentan con 96 aulas, 4 talleres y 12 aulas o laboratorios de cómputo.

Durante el presente año, con el Programa Escuelas al CIEN 2016 se beneficiaron a 15 planteles educativos: del Conalep Colima, y 14 planteles de la Universidad de Colima, con el propósito de mejorar las condiciones físicas de los mismos dando prioridad a 8 componentes: I. Seguridad estructural y condiciones generales de funcionamiento, II. Servicios sanitarios, III. Bebederos y agua potable, IV. Mobiliario y equipo, V. Accesibilidad, VI. Áreas de servicios administrativos, VII. Infraestructura para la conectividad y VIII. Espacios de usos múltiples.

Mediante el fondo concursable de inversión para la Infraestructura de Educación Media Superior 2015, se destinaron 7 millones 774 mil pesos para la construcción y equipamiento de edificios en el Centro de Bachillerato Tecnológico Agropecuario (C.B.T.A.) No. 148 y Centro de Estudios Técnicos Industriales y de Servicios (C.E.T.I.S.) No. 84 de Comala y Manzanillo respectivamente, en beneficio de 1 mil 100 alumnos.

Con el Fondo para el Fortalecimiento de la Autonomía de Gestión de los Planteles de Educación Media Superior a través del Proyecto para el Avance en la Autonomía de Gestión (Paages), se dotó de mobiliario y equipamiento a 27 bachilleratos y a la Escuela Técnica en Enfermería, invirtiendo 2 millones 570 mil pesos.

Mediante el FAM, en el 2016 se autorizaron para el nivel medio superior de la universidad la cantidad de 2 millones 404 mil pesos para la construcción del área administrativa del Bachillerato 6 de Tecomán y la cafetería del Bachillerato 3 en la localidad de San Joaquín, Cuahtémoc.

### EVALUACIÓN

El proceso de evaluación en el estado se ha realizado de acuerdo a las políticas que para este rubro se establecen a nivel federal en media superior, ante lo cual a través de la Comisión Estatal para la Planeación y Programación de la Educación Media Superior (CEPPEMS) se ha conformado un Comité Técnico de Evaluación, el cual diseñará los primeros esbozos en la concentración de líneas de trabajo, prácticas exitosas e indicadores que permitan conjuntar esfuerzos para formar un Sistema de Evaluación

Estatad, que unifique y fortalezca la calidad y eficiencia terminal de los estudiantes colimenses y una mejora en la práctica docente que optimice los procesos en las instituciones de educación media superior del Estado.

**CARACTERÍSTICAS DEL USO DE LOS RESULTADOS DE LAS EVALUACIONES EN EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR**

Durante el Ciclo Escolar 2015-2016 el INEE aplicó el examen PLANEA de manera censal a 6 mil 309 alumnos en los campos formativos de Lenguaje y Comunicación y a 6 mil 383 en Matemáticas. Los resultados muestran que en Lenguaje y Comunicación, 38.2 por ciento de los estudiantes se ubicó en el nivel I, 20.9 por ciento en el nivel II, 26.1 por ciento en el nivel III y 14.8 por ciento en el nivel IV. Lo cual significa que sólo 40.9 por ciento de los alumnos evaluados se encuentra en niveles idóneos de aprovechamiento.

Con respecto al campo formativo de Matemáticas, según datos del INEE, 47.1 por ciento de estudiantes se ubicó en el nivel I, 32.6 por ciento en el nivel II, 13.1 por ciento en el nivel III, mientras que 7.3 por ciento en el nivel IV. Lo cual señala que sólo 20.4 por ciento de los alumnos evaluados se encuentra en niveles idóneos de aprovechamiento.

Entre los factores asociados a este resultado se observa que los actuales programas de formación, actualización y evaluación del personal docente y de apoyo técnico pedagógico de educación media superior, no impactan positivamente el logro educativo de los alumnos.

**OBJETIVO ESPECÍFICO 1**

Disminuir el abandono escolar (deserción) en Educación Media Superior (EMS).

**META 1**

Disminuir al 2021 del 9.8 al 4.8 por ciento el abandono escolar (deserción) en Educación Media Superior.

**CUADROS PROGRAMÁTICOS**

**FORMATO DE ALINEACIÓN PND-PED DE OBJETIVO 1 DEL SUBPROGRAMA DE EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR**

META PND	EJE PED	LÍNEA DE POLÍTICA PED	OBJETIVO PED	SUBPROGRAMA
México Incluyente  México con Educación de Calidad	Colima con Mayor Calidad de Vida	Fortalecer la cobertura y la calidad educativa, la investigación y la vinculación entre el Sistema Educativo y Productivo, como bases para mejorar el desarrollo económico de Colima y el bienestar de la población.	Garantizar la inclusión y la equidad en el Sistema Educativo, creando competencias para el capital humano mediante educación de calidad.	Educación Media Superior

**MATRIZ GUÍA OBJETIVO-META 1 DEL SUBPROGRAMA DE EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR**

SUBPROGRAMA	PROBLEMÁTICA	OBJETIVO	META	DEPENDENCIAS
Educación Media Superior	En el estado de Colima durante el Ciclo Escolar 2015-2016 el abandono en media superior es de 9.8%, siendo este el nivel educativo donde se observa la mayor problemática a nivel estatal, imposibilitando alcanzar lo establecido en los indicadores de bienestar de la OCDE, respecto a que las tasas de graduación en educación media superior son un indicador importante para conocer si un país está preparando a sus estudiantes para cumplir con los requisitos mínimos del mercado laboral.	Disminuir el abandono escolar (deserción) en Educación Media Superior (EMS).	1. Disminuir al 2021 del 9.8 al 4.8% el abandono escolar (deserción) en Educación Media Superior.	Secretaría de Educación y Coordinación de los Servicios Educativos del Estado.

**MATRIZ META-INDICADORES DEL OBJETIVO 1 DEL SUBPROGRAMA DE EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR**

OBJETIVO	META	INDICADOR	FÓRMULA	LÍNEA BASE	RESPON-SABLES	CORRESPON-SABLES
Disminuir el abandono escolar (deserción) en Educación Media Superior (EMS).	1. Disminuir al 2021 del 9.8 al 4.8% el abandono escolar (deserción) en educación media superior.	Abandono escolar (deserción).	$\text{Abandono total } n = \left[ \frac{1 - (\text{matrícula total ciclo posterior} - \text{nuevo ingreso a } 1^\circ \text{ ciclo posterior} + \text{egresados ciclo actual} / \text{matrícula total ciclo actual})}{1} \right] * 100$	9.80%	Dirección de Educación Media Superior y Superior.	Subdirección de Educación Media Superior, Instituciones de educación media superior.

**CUADRO DE ALCANCE ANUAL DE LA META SEXENAL DEL OBJETIVO 1 DEL SUBPROGRAMA DE EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR**

SUBPROGRAMA	META SEXENAL	AÑO 2017	AÑO 2018	AÑO 2019	AÑO 2020	AÑO 2021
Educación Media Superior	1. Disminuir al 2021 del 9.8 al 4.8% el abandono escolar (deserción) en Educación Media Superior.	1%	1%	1%	1%	1%

**OBJETIVO ESPECÍFICO 2**

Mejorar el logro educativo de los alumnos de EMS en Lenguaje y Comunicación.

**META 2**

Reducir al 2021 en 2.6 por ciento los niveles de logro I y II obtenidos en PLANEA por los alumnos de EMS en Lenguaje y Comunicación, con respecto a 2015.

**CUADROS PROGRAMÁTICOS**

**FORMATO DE ALINEACIÓN PND-PED DE OBJETIVO 2 DEL SUBPROGRAMA DE EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR**

META PND	EJE PED	LÍNEA DE POLÍTICA PED	OBJETIVO PED	SUBPROGRAMA
México Incluyente México con Educación de Calidad	Colima con Mayor Calidad de Vida	Fortalecer la cobertura y la calidad educativa, la investigación y la vinculación entre el Sistema Educativo y Productivo, como bases para mejorar el desarrollo económico de Colima y el bienestar de la población.	Garantizar la inclusión y la equidad en el Sistema Educativo, creando competencias para el capital humano mediante educación de calidad.	Educación Media Superior



**MATRIZ GUÍA OBJETIVO-META 2 DEL SUBPROGRAMA DE EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR**

SUBPROGRAMA	PROBLEMÁTICA	OBJETIVO	META	DEPENDENCIAS
Educación Media Superior	De acuerdo con los resultados de PLANEA ELCE 2015, en Lenguaje y Comunicación 68.5% de los alumnos de último grado de EMS que asiste a planteles ubicados en zonas de marginación media se ubica en los niveles I y II, en tanto que 31.5% se encuentra en los niveles III y IV.	Mejorar el logro educativo de los alumnos de EMS en Lenguaje y Comunicación.	2. Reducir al 2021 en 2.6% los niveles de logro I y II obtenidos en PLANEA por los alumnos de EMS en Lenguaje y Comunicación, con respecto a 2015.	Secretaría de Educación y Coordinación de los Servicios Educativos del Estado.

**MATRIZ META-INDICADORES DEL OBJETIVO 2 DEL SUBPROGRAMA DE EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR**

OBJETIVO	META	INDICADOR	FÓRMULA	LÍNEA BASE	RESPONSABLES	CORRESPONSABLE
Mejorar el logro educativo de los alumnos de EMS en Lenguaje y Comunicación.	2. Reducir al 2021 en 2.6% los niveles de logro I y II obtenidos en PLANEA por los alumnos de EMS en Lenguaje y Comunicación, con respecto a 2015.	Tasa de logro educativo en los niveles I y II de PLANEA Lenguaje y Comunicación en EMS.	[Número de alumnos de último grado de EMS que se ubicaron en los niveles de logro I y II en Planea en el ciclo escolar n / Total de alumnos de último grado de EMS que se ubicaron en los niveles de logro I y II en Planea en el ciclo escolar n – 1] * 100	68.5%	Dirección de Educación Media Superior y Superior, Dirección de Educación Pública.	Subdirección de Educación Media Superior (EMSAD y TBC) ISENCO.

**CUADRO DE ALCANCE ANUAL DE LA META SEXENAL DE OBJETIVO 2 DEL SUBPROGRAMA DE EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR**

SUBPROGRAMA	META SEXENAL	AÑO 2017	AÑO 2018	AÑO 2019	AÑO 2020	AÑO 2021
Educación Media Superior	2. Reducir al 2021 en 2.6% los niveles de logro I y II obtenidos en PLANEA por los alumnos de EMS en Lenguaje y Comunicación, con respecto a 2015.	0.52%	0.52%	0.52%	0.52%	0.52%

**OBJETIVO ESPECÍFICO 3**

Mejorar el logro educativo de los alumnos de EMS en Matemáticas.

**META 3**

Disminuir al 2021, en 1.8 por ciento los niveles de logro I y II obtenidos en PLANEA por los alumnos de EMS en Matemáticas, con respecto a 2015.

**CUADROS PROGRAMÁTICOS**

**FORMATO DE ALINEACIÓN PND-PED DE OBJETIVO 3 DEL SUBPROGRAMA DE EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR**

META PND	EJE PED	LÍNEA DE POLÍTICA PED	OBJETIVO PED	SUBPROGRAMA
México Incluyente  México con Educación de Calidad	Colima con Mayor Calidad de Vida	Fortalecer la cobertura y la calidad educativa, la investigación y la vinculación entre el Sistema Educativo y Productivo, como bases para mejorar el desarrollo económico de Colima y el bienestar de la población.	Garantizar la inclusión y la equidad en el Sistema Educativo, creando competencias para el capital humano mediante educación de calidad.	Educación Media Superior

**MATRIZ GUÍA OBJETIVO-META 3 DEL SUBPROGRAMA DE EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR**

SUBPROGRAMA	PROBLEMÁTICA	OBJETIVO	META	DEPENDENCIAS
Educación Media Superior	De acuerdo con los resultados de PLANEA ELCE 2015, en Matemáticas 82.9% de los alumnos de último grado de EMS que asiste a planteles ubicados en zonas de marginación baja se ubica en los niveles I y II, en tanto que 17.1% se encuentra en los niveles III y IV.	Mejorar el logro educativo de los alumnos de EMS en Matemáticas.	3. Disminuir al 2021, en 1.8% los niveles de logro I y II obtenidos en PLANEA por los alumnos de EMS en Matemáticas, con respecto a 2015.	Secretaría de Educación y Coordinación de los Servicios Educativos del Estado.

**MATRIZ META-INDICADORES DEL OBJETIVO 3 DEL SUBPROGRAMA DE EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR**

OBJETIVO	META	INDICADOR	FÓRMULA	LÍNEA BASE	RESPONSABLES	CORRESPONSABLES
Mejorar el logro educativo de los alumnos de EMS en Matemáticas.	3. Disminuir al 2021, en 1.8% los niveles de logro I y II obtenidos en PLANEA por los alumnos de EMS en Matemáticas, con respecto a 2015.	Tasa de logro educativo en los niveles I y II de PLANEA matemáticas en EMS.	$\left[ \frac{\text{Número de alumnos de último grado de EMS que se ubicaron en los niveles de logro I y II en Planea en el ciclo escolar } n}{\text{Total de alumnos de último grado de EMS que se ubicaron en los niveles de logro I y II en Planea en el ciclo escolar } n - 1} \right] * 100$	82.90%	Dirección de Educación Media Superior y Dirección de Educación Pública.	Subdirección de Educación Media Superior (EMSAD y TBC) ISENCO.

**CUADRO DE ALCANCE ANUAL DE LA META SEXENAL DE OBJETIVO 3 DEL SUBPROGRAMA DE EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR**

SUBPROGRAMA	META SEXENAL	AÑO 2017	AÑO 2018	AÑO 2019	AÑO 2020	AÑO 2021
Educación Media Superior	3. Disminuir al 2021, en 1.8% los niveles de logro I y II obtenidos en PLANEA por los alumnos de EMS en Matemáticas, con respecto a 2015.	0.36%	0.36%	0.36%	0.36%	0.36%

**OBJETIVO ESPECÍFICO 4**

Disminuir la reprobación en educación media superior.

**META 4**

Disminuir al 2021 de 26.5 a 24.3 por ciento la reprobación en educación media superior.

**CUADROS PROGRAMÁTICOS**

**FORMATO DE ALINEACIÓN PND-PED DE OBJETIVO 4 DEL SUBPROGRAMA DE EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR**

META PND	EJE PED	LÍNEA DE POLÍTICA PED	OBJETIVO PED	SUBPROGRAMA
México Incluyente México con Educación de Calidad	Colima con Mayor Calidad de Vida	Fortalecer la cobertura y la calidad educativa, la investigación y la vinculación entre el Sistema Educativo y productivo, como bases para mejorar el desarrollo económico de Colima y el bienestar de la población.	Garantizar la inclusión y la equidad en el Sistema Educativo, creando competencias para el capital humano mediante educación de calidad.	Educación Media Superior

#### MATRIZ GUÍA OBJETIVO-META 4 DEL SUBPROGRAMA DE EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR

SUBPROGRAMA	PROBLEMÁTICA	OBJETIVO	META	DEPENDENCIAS
Educación Media Superior	En el estado de Colima durante el Ciclo Escolar 2015-2016 la reprobación en educación media superior es de 26.5%, siendo este el nivel educativo donde se observa la mayor problemática a nivel estatal, imposibilitando alcanzar lo establecido en los indicadores de bienestar de la OCDE, respecto a que las tasas de graduación en educación media superior son un indicador importante para conocer si un país está preparando a sus estudiantes para cumplir con los requisitos mínimos del mercado laboral.	Disminuir la reprobación en educación media superior.	4. Disminuir al 2021 de 26.5 a 24.3% la reprobación en educación media superior.	Secretaría de Educación y Coordinación de los Servicios Educativos del Estado.

#### MATRIZ META-INDICADORES DEL OBJETIVO 4 DEL SUBPROGRAMA DE EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR

OBJETIVO	META	INDICADOR	FÓRMULA	LÍNEA BASE	RESPON-SABLE	CORRESPON-SABLES
Disminuir la reprobación en educación media superior.	4. Disminuir al 2021 de 26.5 a 24.3% la reprobación en educación media superior.	Reprobación en educación media superior.	Reprobación= 1(aprobados/existencia)	26.50%	Dirección de Educación Media Superior.	Subdirección de Educación Media Superior, Instituciones de educación media superior.

#### CUADRO DE ALCANCE ANUAL DE LA META SEXENAL DE OBJETIVO 4 DEL SUBPROGRAMA DE EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR

SUBPROGRAMA	META SEXENAL	AÑO 2017	AÑO 2018	AÑO 2019	AÑO 2020	AÑO 2021
Educación Media Superior	4. Disminuir al 2021 de 26.5 a 24.3% la reprobación en educación media superior.	0.44%	0.44%	0.44%	0.44%	0.44%

## OBJETIVO ESPECÍFICO 5

Incrementar la cobertura en educación media superior.

### META 5

Incrementar al 2021 de 77.5 a 92.5 por ciento la cobertura en educación media superior.

### CUADROS PROGRAMÁTICOS

#### FORMATO DE ALINEACIÓN PND-PED DE OBJETIVO 5 DEL SUBPROGRAMA DE EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR

META PND	EJE PED	LÍNEA DE POLÍTICA PED	OBJETIVO PED	SUBPROGRAMA
México Incluyente México con Educación de Calidad	Colima con Mayor Calidad de Vida	Fortalecer la cobertura y la calidad educativa, la investigación y la vinculación entre el Sistema Educativo y Productivo, como bases para mejorar el desarrollo económico de Colima y el bienestar de la población.	Garantizar la inclusión y la equidad en el Sistema Educativo, creando competencias para el capital humano mediante educación de calidad.	Educación Media Superior

#### MATRIZ GUÍA OBJETIVO-META 5 DEL SUBPROGRAMA DE EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR

SUBPROGRAMA	PROBLEMÁTICA	OBJETIVO	META	DEPENDENCIAS
Educación Media Superior	En el estado de Colima durante el Ciclo Escolar 2015-2016 la cobertura en educación media superior es de 77.5% (rango de edad 15-17 años), aunque los porcentajes de este indicador están por arriba de la media nacional, es prioridad atender esta demanda para incrementar las tasas de graduación en educación media superior como le demandan los indicadores de bienestar de la OCDE.	Incrementar la cobertura en educación media superior.	5. Incrementar al 2021 de 77.5 a 92.5% la cobertura en educación media superior.	Secretaría de Educación y Coordinación de los Servicios Educativos del Estado.

## MATRIZ META-INDICADORES DEL OBJETIVO 5 DEL SUBPROGRAMA DE EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR

OBJETIVO	META	INDICADOR	FÓRMULA	LÍNEA BASE	RESPONSABLE	CORRESPONSABLES
Incrementar la cobertura en educación media superior.	5. Incrementar al 2021 de 77.5 a 92.5% la cobertura en educación media superior.	Cobertura en educación media superior	*	77.50%	Dirección de Educación Media Superior.	Subdirección de Educación Media Superior, Instituciones de educación media superior.

$$* \text{cobertura de educación media superior}_n = \frac{\text{matrícula total}_n}{\text{población 15 a 17}_n}$$

## CUADRO DE ALCANCE ANUAL DE LA META SEXENAL DE OBJETIVO 5 DEL SUBPROGRAMA DE EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR

SUBPROGRAMA	META SEXENAL	AÑO 2017	AÑO 2018	AÑO 2019	AÑO 2020	AÑO 2021
Educación Media Superior	5. Incrementar al 2021 de 77.5 a 92.5% la cobertura en educación media superior.	3%	3%	3%	3%	3%

## OBJETIVO ESPECÍFICO 6

Incrementar la eficiencia terminal en educación media superior.

### META 6

Incrementar al 2021 de 73.4 a 76.8 por ciento la eficiencia terminal en educación media superior.

## CUADROS PROGRAMÁTICOS

### FORMATO DE ALINEACIÓN PND-PED DE OBJETIVO 6 DEL SUBPROGRAMA DE EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR

META PND	EJE PED	LÍNEA DE POLÍTICA PED	OBJETIVO PED	SUBPROGRAMA
México Incluyente  México con Educación de Calidad	Colima con Mayor Calidad de Vida	Fortalecer la cobertura y la calidad educativa, la investigación y la vinculación entre el Sistema Educativo y Productivo, como bases para mejorar el desarrollo económico de Colima y el bienestar de la población.	Garantizar la inclusión y la equidad en el Sistema Educativo, creando competencias para el capital humano mediante educación de calidad.	Educación Media Superior

### MATRIZ GUÍA OBJETIVO-META 6 DEL SUBPROGRAMA DE EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR

SUBPROGRAMA	PROBLEMÁTICA	OBJETIVO	META	DEPENDENCIAS
Educación Media Superior	En el estado de Colima durante el Ciclo Escolar 2015-2016 la eficiencia terminal en educación media superior es de 73.4%, por lo que es prioridad atender esta demanda para incrementar las tasas de graduación en educación media superior como lo establecen los indicadores de bienestar de la OCDE.	Incrementar la eficiencia terminal en educación media superior.	6. Incrementar al 2021 de 73.4 a 76.8% la eficiencia terminal en educación media superior.	Secretaría de Educación y Coordinación de los Servicios Educativos del Estado.

### MATRIZ META-INDICADORES DEL OBJETIVO 6 DEL SUBPROGRAMA DE EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR

OBJETIVO	META	INDICADOR	FÓRMULA	LÍNEA BASE	RESPONSABLES	CORRESPONSABLES
Incrementar la eficiencia terminal en educación media superior.	6. Incrementar al 2021 de 73.4 a 76.8% la eficiencia terminal en educación media superior.	Eficiencia Terminal en Educación Media Superior.	*	73.40%	Dirección de Educación Media Superior.	Subdirección de Educación Media Superior, Instituciones de educación media superior.

$$* \text{ eficiencia terminal 3 años } n = \frac{\text{egresados de bach. 3 años } n}{\text{NI 1o. de bach. 3 años de l ciclo } n-2}$$

### CUADRO DE ALCANCE ANUAL DE LA META SEXENAL DE OBJETIVO 6 DEL SUBPROGRAMA DE EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR

SUBPROGRAMA	META SEXENAL	AÑO 2017	AÑO 2018	AÑO 2019	AÑO 2020	AÑO 2021
Educación Media Superior	6. Incrementar al 2021 de 73.4 a 76.8% la eficiencia terminal en educación media superior.	0.68%	0.68%	0.68%	0.68%	0.68%



## OBJETIVO ESPECÍFICO 7

Fortalecer el desempeño académico mediante programas de profesionalización que promuevan la formación, actualización y evaluación del personal docente y de apoyo técnico pedagógico de educación media superior.

## META 7

Lograr del 2017 al 2021, el cumplimiento anual del 100 por ciento de los programas de formación, actualización y evaluación del personal docente de las instituciones de educación media superior.

## CUADROS PROGRAMÁTICOS

### FORMATO DE ALINEACIÓN PND-PED DE OBJETIVO 7 DEL SUBPROGRAMA DE EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR

META PND	EJE PED	LÍNEA DE POLÍTICA PED	OBJETIVO PED	SUBPROGRAMA
México Incluyente México Educación Calidad	Colima con Mayor Calidad de Vida	Fortalecer la cobertura y la calidad educativa, la investigación y la vinculación entre el Sistema Educativo y Productivo, como bases para mejorar el desarrollo económico de Colima y el bienestar de la población.	Fortalecer la profesión docente mediante el desarrollo de sus competencias profesionales para el óptimo ejercicio de su profesión.	Educación Media Superior

### MATRIZ GUÍA OBJETIVO-META 7 DEL SUBPROGRAMA DE EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR

SUBPROGRAMA	PROBLEMÁTICA	OBJETIVO	META	DEPENDENCIA
Educación Media Superior	Los actuales programas de formación, actualización y evaluación del personal docente y de apoyo técnico pedagógico de educación media superior, no impactan positivamente el logro educativo de los alumnos.	Fortalecer el desempeño académico mediante programas de profesionalización que promuevan la formación, actualización y evaluación del personal docente y de apoyo técnico pedagógico de educación media superior.	7. Lograr del 2017 al 2021, el cumplimiento anual del 100% de los programas de formación, actualización y evaluación del personal docente de las instituciones de educación media superior.	Secretaría de Educación y Coordinación de los Servicios Educativos del Estado.

**MATRIZ META INDICADORES DE OBJETIVO 7 DEL SUBPROGRAMA DE EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR**

OBJETIVO	META	INDICADOR	FORMULA	LÍNEA BASE	RESPONSABLE	CORRESPON SABLE
Fortalecer el desempeño académico mediante programas de profesionalización que promuevan la formación, actualización y evaluación del personal docente y de apoyo técnico pedagógico de educación media superior.	7. Lograr del 2017 al 2021, el cumplimiento anual del 100% de los programas de formación, actualización y evaluación del personal docente de las instituciones de educación media superior.	Porcentaje de programas de formación, actualización y evaluación del personal docente de las instituciones de educación media superior implementados.	(Número de programas de formación, actualización y evaluación del personal docente de las instituciones de educación media superior implementados / total de los programas de formación, actualización y evaluación del personal docente de las instituciones de educación media superior ) *100	0	Dirección de Educación Media Superior y Superior.	Subdirección de Educación Media Superior, Instituciones de educación media superior.

**CUADRO DE ALCANCE ANUAL DE LA META SEXENAL DE OBJETIVO 7 DEL SUBPROGRAMA DE EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR**

SUBPROGRAMA	META SEXENAL	AÑO 2017	AÑO 2018	AÑO 2019	AÑO 2020	AÑO 2021
Educación Media Superior	7. Lograr del 2017 al 2021, el cumplimiento anual del 100% de los programas de formación, actualización y evaluación del personal docente de las instituciones de educación media superior.	100%	100%	100%	100%	100%

**V.- SUBPROGRAMAS DE EDUCACIÓN**  
**3.- SUBPRORAMA DE EDUCACIÓN SUPERIOR**

**DIAGNÓSTICO**

En educación superior existe una matrícula de 28 mil 534 alumnos, de los cuales 22 mil 182 se incluyen en la modalidad escolarizada y 6 mil 352 pertenecen a la modalidad mixta o no escolarizada, atendidos con 3 mil 155 docentes.

Se ofrecieron en el Instituto Superior de Educación Normal de Colima (ISENCO) "Prof. Gregorio Torres Quintero" licenciaturas en diversas áreas del conocimiento en los campus Cuauhtémoc, Manzanillo y Tecmán, donde se formaron 2 mil 37 alumnos con el apoyo de 192 docentes.

En la Universidad de Colima se atendieron con 66 programas educativos de licenciatura a 11 mil 194 alumnos con el acompañamiento de 1 mil 377 docentes. Asimismo, en posgrado se contó con una matrícula de 496 estudiantes de los cuales 427 corresponden a reingreso y 69 de nuevo ingreso de los programas de Maestría y Doctorado en Ciencias Médicas, con un acompañamiento de 149 docentes. La oferta en este nivel se amplía en el semestre agosto 2016-enero 2017 con la creación de los programas educativos de Especialidad en Enfermería Quirúrgica y Maestría en Gerontología.

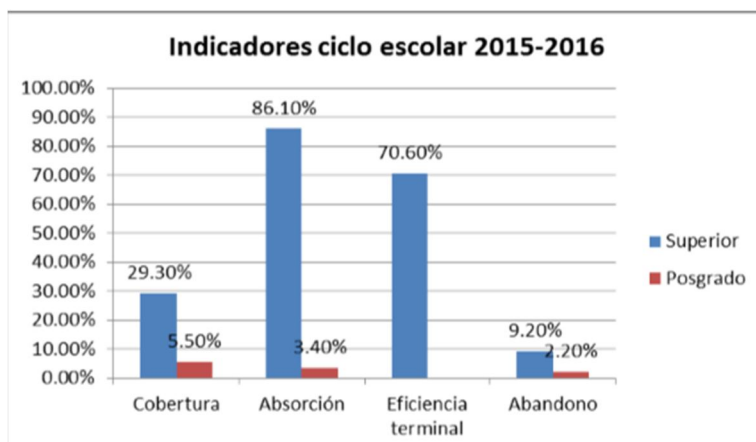
Con la finalidad de formar profesionales de la educación con una sólida preparación teórica y metodológica que les permita analizar y comprender la realidad educativa y su contexto socio-histórico, desde la Universidad Pedagógica Nacional (UPN) se atendieron a 190 alumnos con el apoyo de 20 docentes.

La sociedad nos encomienda la formación profesional y pertinente de los jóvenes, por tal motivo, en el Instituto Tecnológico de Colima (ITC) se brindó educación superior con valores, conocimientos, compromiso y actitud de servicio a 3 mil 437 alumnos, bajo la guía de 164 docentes.

Para contribuir en la formación de seres humanos competentes que impulsen el desarrollo del país e impacten en el bienestar de la sociedad, en la Universidad Tecnológica de Manzanillo (UTeM) se desarrolla el potencial de 1 mil 303 estudiantes de nivel superior con el acompañamiento de 109 docentes.

En el Ciclo Escolar 2015-2016 la cobertura es 29.3 por ciento en licenciatura y 5.5 por ciento en posgrado. La absorción es 86.1 por ciento en licenciatura y 3.4 por ciento en posgrado.

**FIGURA 6. INDICADORES EDUCATIVOS EDUCACIÓN SUPERIOR EN EL ESTADO**



Fuente: Subdirección de Evaluación de Políticas Públicas con base en la estadística 911, 2016.

Con relación al costo anual por alumno, es el 24.29 por ciento para educación superior; correspondiendo 0.96 por ciento a educación para adultos; 3.80 por ciento a educación especial y el 0.73 por ciento a capacitación para el trabajo.

## **INFRAESTRUCTURA**

El nivel superior es atendido en 67 escuelas que cuentan con 990 aulas, 53 talleres y 197 aulas o laboratorios de cómputo.

Durante el presente año, con el Programa Escuelas al CIEN 2016 se beneficiaron 2 planteles educativos: el ISENCO y la UTEM, con el propósito de mejorar las condiciones físicas de los mismos dando prioridad a 8 componentes: I. Seguridad estructural y condiciones generales de funcionamiento, II. Servicios sanitarios, III. Bebederos y agua potable, IV. Mobiliario y equipo, V. Accesibilidad, VI. Áreas de servicios administrativos, VII. Infraestructura para la conectividad y VIII. Espacios de usos múltiples.

## **EVALUACIÓN**

La evaluación y acreditación de la educación superior en México se realiza actualmente por organismos e instancias especializadas, que han construido un vasto sistema de marcos de referencia, criterios, indicadores, estándares, instrumentos de medición y estrategias de promoción para contribuir a la mejora continua, el aseguramiento de la calidad y a impulsar el anhelo social de la equidad educativa.

La evaluación externa y la acreditación de la educación superior han logrado superar inercias, inconformidades y obstáculos diversos, y han perfeccionado sus estrategias, metodologías y procedimientos. Se avanzó en la "Cultura de la evaluación" y se superaron las tensiones observadas inicialmente sobre la autonomía universitaria en relación con la evaluación y acreditación. Por otro lado, también se debe reconocer que las políticas públicas proporcionaron un impulso formidable a estos procesos.

La aplicación de la evaluación externa y la acreditación para mejorar y asegurar la calidad de la educación superior, es una muestra de la madurez de las instituciones y de la importancia que le otorgan en la búsqueda de prestigio y reconocimiento social.

A pesar de los avances, se requiere continuar con los esfuerzos realizados para generalizar la evaluación externa y la acreditación de los programas en las instituciones públicas y particulares que conforman el Sistema de Educación Superior Nacional. Para hacer realidad la equidad es necesario que estos procesos sean obligatorios, y que sus resultados se hagan del conocimiento público, para fortalecer el aseguramiento de la calidad, la transparencia institucional y la rendición de cuentas.

Entre los factores asociados a este resultado se observa que los actuales programas de formación, actualización y evaluación del personal docente y de apoyo técnico pedagógico de educación superior, no impactan positivamente el logro educativo de los alumnos.

### OBJETIVO ESPECÍFICO 1

Incrementar la cobertura en educación superior.

#### META 1

Incrementar al 2021, de 31.1 a 36 por ciento la cobertura en educación superior.

### CUADROS PROGRAMÁTICOS

#### FORMATO DE ALINEACIÓN PND-PED DE OBJETIVO 1 DEL SUBPROGRAMA DE EDUCACIÓN SUPERIOR

META PND	EJE PED	LÍNEA DE POLÍTICA PED	OBJETIVO PED	SUBPROGRAMA
México Incluyente  México con Educación de Calidad	Colima con Mayor Calidad de Vida	Fortalecer la cobertura y la calidad educativa, la investigación y la vinculación entre el Sistema Educativo y Productivo, como bases para mejorar el desarrollo económico de Colima y el bienestar de la población.	Garantizar la inclusión y la equidad en el sistema educativo, creando competencias para el capital humano mediante educación de calidad.	Educación Superior

#### MATRIZ GUÍA OBJETIVO-META 1 DEL SUBPROGRAMA DE EDUCACIÓN SUPERIOR

SUBPROGRAMA	PROBLEMÁTICA	OBJETIVO	META	DEPENDENCIAS
Educación Superior	En el estado de Colima durante el Ciclo Escolar 2015-2016 la cobertura en educación superior es de 31.1% en la población de 18 a 23 años, por debajo de la media nacional, debido a una oferta educativa insuficiente y poco diversificada, por lo que se desaprovecha la oportunidad histórica del bono poblacional que tiene nuestro país.	Incrementar la cobertura en educación superior.	1. Incrementar al 2021, de 31.1 a 36% la cobertura en educación superior.	Secretaría de Educación y Coordinación de los Servicios Educativos del Estado.

**MATRIZ META-INDICADORES DEL OBJETIVO 1 DEL SUBPROGRAMA DE EDUCACIÓN SUPERIOR**

OBJETIVO	META	INDICADOR	FÓRMULA	LÍNEA BASE	RESPON-SABLES	CORRESPON-SABLES
Incrementar la cobertura en educación superior.	1. Incrementar al 2021, de 31.1 a 36% la cobertura en educación superior.	Cobertura en educación superior.	(Número de alumnos inscritos en instituciones de educación superior / Población de 18 a 23 años en Colima) * 100	31.10%	Dirección de Educación Media Superior y Superior.	Subdirección de Educación Superior, Instituciones de educación superior.

**CUADRO DE ALCANCE ANUAL DE LA META SEXENAL DE OBJETIVO 1 DEL SUBPROGRAMA DE EDUCACIÓN SUPERIOR**

SUBPROGRAMA	META SEXENAL	AÑO 2017	AÑO 2018	AÑO 2019	AÑO 2020	AÑO 2021
Educación Superior	1. Incrementar al 2021, de 31.1 a 36% la cobertura en educación superior.	0.98%	0.98%	0.98%	0.98%	0.98%

**OBJETIVO ESPECÍFICO 2**

Incrementar el porcentaje de absorción en educación superior.

**META 2**

Incrementar al 2021 en 1 por ciento de absorción en educación superior.

## CUADROS PROGRAMÁTICOS

### FORMATO DE ALINEACIÓN PND- PED DE OBJETIVO 2 DEL SUBPROGRAMA DE EDUCACIÓN SUPERIOR

META PND	EJE PED	LÍNEA DE POLÍTICA PED	OBJETIVO PED	SUBPROGRAMA
México Incluyente  México con Educación de Calidad	Colima con Mayor Calidad de Vida	Fortalecer la cobertura y la calidad educativa, la investigación y la vinculación entre el Sistema Educativo y Productivo, como bases para mejorar el desarrollo económico de Colima y el bienestar de la población.	Garantizar la inclusión y la equidad en el Sistema Educativo, creando competencias para el capital humano mediante educación de calidad.	Educación Superior

### MATRIZ GUÍA OBJETIVO-META 2 DEL SUBPROGRAMA DE EDUCACIÓN SUPERIOR

SUBPROGRAMA	PROBLEMÁTICA	OBJETIVO	META	DEPENDENCIAS
Educación Superior	El número de egresados de educación media superior en el Ciclo Escolar 2015-2016, es de 7 mil 801 alumnos y sólo lograron integrarse a primer ingreso en educación superior 6 mil 686 alumnos, por lo que 1 mil 115 no fueron atendidos. Se estima que el crecimiento de la población del 2016 al 2021 mostrará una egresión de educación media superior de 10 mil 415, siendo la infraestructura actual insuficiente para absorber una mayor demanda.	Incrementar el porcentaje de Absorción en educación superior.	2. Incrementar al 2021 en 1% de Absorción en educación superior.	Secretaría de Educación y Coordinación de los Servicios Educativos del Estado.

### MATRIZ META-INDICADORES DEL OBJETIVO 2 DEL SUBPROGRAMA DE EDUCACIÓN SUPERIOR

OBJETIVO	META	INDICADOR	FÓRMULA	LÍNEA BASE	RESPONSABLES	CORRESPONSABLES
Incrementar el porcentaje de Absorción en educación superior.	2. Incrementar al 2021 en 1% de Absorción en educación superior.	Absorción en educación superior.	(número de alumnos de nuevo ingreso a primero n/ número de egresados de Educación Media Superior n - 1) *100	85.70%	Dirección de Educación Media Superior y Superior.	Subdirección de Educación Superior, Instituciones de educación superior.

**CUADRO DE ALCANCE ANUAL DE LA META SEXENAL DE OBJETIVO 2 DEL SUBPROGRAMA DE EDUCACIÓN SUPERIOR**

SUBPROGRAMA	META SEXENAL	AÑO 2017	AÑO 2018	AÑO 2019	AÑO 2020	AÑO 2021
Educación Superior	2. Incrementar al 2021 en 1% de absorción en educación superior.	0.2%	0.2%	0.2%	0.2%	0.2%

**OBJETIVO ESPECÍFICO 3**

Mejorar la infraestructura física y el equipamiento de los centros educativos del nivel superior.

**META 3**

Lograr del 2017 al 2021, el cumplimiento anual del 100 por ciento de las obras establecidas en los programas de infraestructura física para educación superior.

**CUADROS PROGRAMÁTICOS**

**FORMATO DE ALINEACIÓN PND-PED DE OBJETIVO 3 DEL SUBPROGRAMA DE EDUCACIÓN SUPERIOR**

META PND	EJE PED	LÍNEA DE POLÍTICA PED	OBJETIVO PED	SUBPROGRAMA
México Incluyente México con Educación Calidad	Colima con Mayor Calidad de Vida	Fortalecer la cobertura y la calidad educativa, la investigación y la vinculación entre el Sistema Educativo y Productivo, como bases para mejorar el desarrollo económico de Colima y el bienestar de la población.	Modernizar la infraestructura y el equipamiento de los centros educativos; optimizar el uso de la infraestructura educativa.	Educación Superior



**MATRIZ GUÍA OBJETIVO-META 3 DEL SUBPROGRAMA DE EDUCACIÓN SUPERIOR**

SUBPROGRAMA	PROBLEMÁTICA	OBJETIVO	META	DEPENDENCIA
Educación Superior	El servicio de educación superior no cuenta con la infraestructura suficiente y adecuada, para la absorción de los egresados de educación media superior.	Mejorar la infraestructura física y el equipamiento de los centros educativos del nivel superior.	3. Lograr del 2017 al 2021, el cumplimiento anual del 100% de las obras establecidas en los programas de infraestructura física para educación superior.	Secretaría de Educación y Coordinación de los Servicios Educativos del Estado.

**MATRIZ META INDICADORES DE OBJETIVO 3 DEL SUBPROGRAMA DE EDUCACIÓN SUPERIOR**

OBJETIVO	META	INDICADOR	FORMULA	LÍNEA BASE	RESPONSABLES	CORRESPONSABLES
Mejorar la infraestructura física y el equipamiento de los centros educativos del nivel superior.	3. Lograr del 2017 al 2021, el cumplimiento anual del 100% de las obras establecidas en los programas de infraestructura física para educación superior.	Porcentaje de programas de infraestructura física para educación superior cumplidos.	(Número de programas de infraestructura física para educación superior cumplidos/ total de los programas de infraestructura física para educación superior realizados) *100	0%	Dirección de Planeación y Evaluación de Políticas Educativas.	Subdirección de Planeación y Programación, Subdirección de Educación Superior, INCOIFED, Universidad de Colima, ISENCO, ITC de Colima, UPN, UTeM.

**CUADRO DE ALCANCE ANUAL DE LA META SEXENAL DE OBJETIVO 3 DEL SUBPROGRAMA DE EDUCACIÓN SUPERIOR**

SUBPROGRAMA	META SEXENAL	AÑO 2017	AÑO 2018	AÑO 2019	AÑO 2020	AÑO 2021
Educación Superior	3. Lograr el cumplimiento anual del 100% de las obras establecidas en los programas de infraestructura física para educación superior.	100%	100%	100%	100%	100%

**OBJETIVO ESPECÍFICO 4**

Fortalecer el desempeño académico mediante programas de profesionalización que promuevan la formación, actualización y evaluación del personal docente y de apoyo técnico pedagógico de educación superior.

**META 4**

Lograr del 2017 al 2021, el cumplimiento anual del 100 por ciento de los programas de formación, actualización y evaluación del personal docente de las instituciones de educación superior.

**CUADROS PROGRAMÁTICOS**

**FORMATO DE ALINEACIÓN PND-PED DE OBJETIVO 4 DEL SUBPROGRAMA DE EDUCACIÓN SUPERIOR**

META PND	EJE PED	LÍNEA DE POLÍTICA PED	OBJETIVO PED	SUBPROGRAMA
México Incluyente con México Educación Calidad	Colima con Mayor Calidad de Vida	Fortalecer la cobertura y la calidad educativa, la investigación y la vinculación entre el Sistema Educativo y Productivo, como bases para mejorar el desarrollo económico de Colima y el bienestar de la población.	Fortalecer la profesión docente mediante el desarrollo de sus competencias profesionales para el óptimo ejercicio de su profesión.	Educación Superior

### MATRIZ GUÍA OBJETIVO-META 4 DEL SUBPROGRAMA DE EDUCACIÓN SUPERIOR

SUBPROGRAMA	PROBLEMÁTICA	OBJETIVO	META	DEPENDENCIA
Educación Superior	Los actuales programas de formación, actualización y evaluación del personal docente y de apoyo técnico pedagógico de educación superior, no impactan positivamente el logro educativo de los alumnos.	Fortalecer el desempeño académico mediante programas de profesionalización que promuevan la formación, actualización y evaluación del personal docente y de apoyo técnico pedagógico de educación superior.	4. Lograr del 2017 al 2021, el cumplimiento anual del 100% de los programas de formación, actualización y evaluación del personal docente de las instituciones de educación superior.	Secretaría de Educación y Coordinación de los Servicios Educativos del Estado.

### MATRIZ META INDICADORES DE OBJETIVO 4 DEL SUBPROGRAMA DE EDUCACIÓN SUPERIOR

OBJETIVO	META	INDICADOR	FORMULA	LÍNEA BASE	RESPONSABLES	CORRESPONSABLES
Fortalecer el desempeño académico mediante programas de profesionalización que promuevan la formación, actualización y evaluación del personal docente y de apoyo técnico pedagógico de educación superior.	4. Lograr del 2017 al 2021, el cumplimiento anual del 100% de los programas de formación, actualización y evaluación del personal docente de las instituciones de educación superior.	Porcentaje de programas de formación, actualización y evaluación del personal docente de las instituciones de educación superior implementados.	(Número de programas de formación, actualización y evaluación del personal docente de las instituciones de educación superior implementados / total de los programas de formación, actualización y evaluación del personal docente de las instituciones de educación superior) *100	0	Dirección de Educación Media Superior y Superior.	Subdirección de Educación Superior, Instituciones de educación superior.

**CUADRO DE ALCANCE ANUAL DE LA META SEXENAL DE OBJETIVO 4 DEL SUBPROGRAMA DE EDUCACIÓN SUPERIOR**

SUBPROGRAMA	META SEXENAL	AÑO 2017	AÑO 2018	AÑO 2019	AÑO 2020	AÑO 2021
Educación Superior	4. Lograr del 2017 al 2021, el cumplimiento anual del 100% de los programas de formación, actualización y evaluación del personal docente de las instituciones de educación superior.	100%	100%	100%	100%	100%

**VI.- ALINEACIÓN DE COMPROMISOS NOTARIADOS / SUBPROGRAMAS**

PROGRAMA SECTORIAL DE EDUCACIÓN 2016-2021

Subprogramas	Compromisos notariados	Localidad
Subprograma de Educación Básica	Compromiso 105: Otorgar becas de transporte para estudiantes	El Bordo / Centro
	Compromiso 114: Bardear el área del jardín de niños que está pegado al río.	Colima / El Tívoli
	Compromiso 382: Reinaugurar el servicio de escuela primaria	Cerro Colorado/ Cuauhtémoc
	Compromiso 415: Dar mantenimiento a la escuela	Cuauhtémoc/ Minatitlán
	Compromiso 577: Construir un aula para telesecundaria de CONAFE	Minatitlán/ El Sauz
	Compromiso 778: Otorgar becas a estudiantes que se trasladan fuera de la comunidad	Manzanillo/ Río Marabasco
	Compromiso 823: Rehabilitar escuelas	Tecomán/ Cerro de Ortega
	Compromiso 872: Dar mantenimiento a la escuela	Tecomán / Palma Real
	Compromiso 882: Asignar maestros suficientes a las escuelas	Tecomán/ Col. Adolfo Ruiz Cortínez
	Compromiso 968: Otorgar becas para estudiantes de educación básica	Villa de Álvarez / López Mateos
	Compromiso 980: Otorgar becas para estudiantes de educación básica	Villa de Álvarez / Morelos
	Compromiso 1041: Instruyó en este momento a los secretarios de planeación y finanzas y de educación, para que todas y cada una de las becas que se deben, estén pagadas a más	Estatal

	tardar el próximo 20 de febrero.	
	Compromiso 1058: Vamos a hacer realidad los uniformes y útiles escolares gratuitos para los niños que van a la escuela	Estatal
	Compromiso 1069: Aumentar en 5 % cada año el acceso a la educación de calidad. Dar mayor atención en la población de 4 a 17 años, durante todo el mandato. Es prioritario que el Gobierno Estatal, a través de la Secretaría de Educación, se preocupe por dar la cobertura a toda la población de 4 a 17 años que debería estar cursando los niveles obligatorios en los planteles existentes de la entidad. Asimismo, es importante optimizar la labor de supervisores y los apoyos técnicos-pedagógicos, así como mejorar los procesos y criterios de asignación de presupuesto para este importante renglón.	Estatal

Subprogramas	Compromisos notariados	Localidad
Subprograma de Educación Básica	Compromiso 1070: Disminuir en un 5% anual la deserción escolar en cada nivel educativo. En Colima los indicadores del Sector Educativo nos muestran que, aunque el nivel de deserción en primaria y secundaria se encuentran ligeramente debajo de la media nacional, la mayor deserción se presenta en los niveles de escolaridad de nivel media superior y superior. Es importante que el Gobierno se enfoque en la edades de 14 a 18 años, es decir, la etapa de bachillerato, cuya tasa es de 19.7%, y en las edades de 19 a 24 años. En nivel superior la tasa es de 21.3%. Por ello, es necesario se haga un esfuerzo sustancial en este aspecto. Es necesaria la revisión de los planteles de la educación media superior de las escuelas de educación terminal para que realmente se vincule con el sector productivo y así egresen alumnos con el perfil que requiere cada zona.	Estatal
	Compromiso 1187: Creación de un programa de útiles escolares y uniformes desde primaria hasta bachillerato	Coquimatlán / Centro
	Compromiso 1240: Construcción de aula y baños en el jardín de niños C.A.I.C.	Cuauhtémoc/ Montitlán
	Compromiso 1252: Destinar mayores recursos a instituciones educativas	Manzanillo
	Compromiso 1297: Puesta en marcha de los programa de útiles para nivel básico y de uniformes escolares para estudiantes de kínder hasta bachillerato	Tecomán / Centro
	Compromiso 1386: Incrementar los recursos para infraestructura educativa	

Subprogramas	Compromisos notariados	Localidad
Subprograma Educación Media Superior	Compromiso 133: Otorgar becas para nivel medio superior.	Colima / Gustavo Vázquez Montes
	Compromiso 317: Gestionar becas para estudiantes	Agua Zarca / Centro
	Compromiso 379: Otorgar becas para estudiantes	Buenavista / Centro
	Compromiso 402: Otorgar becas de estudio	Cuauhtémoc
	Compromiso 436: Otorgar apoyo con becas para estudiantes	Cuauhtémoc/ San Joaquín
	Compromiso 582: Otorgar becas de estudio para los diversos niveles de educación	Minatitlán/ El Sauz.
	Compromiso 629: Instalar el tele bachillerato	Minatitlán/ La Loma
	Compromiso 686: Otorgar becas para todos los niveles educativos	Minatitlán/ Paticajo.
	Compromiso 778: Otorgar becas a estudiantes que se trasladan fuera de la comunidad.	Manzanillo/ Río Marabasco
	Compromiso 780: Otorgar becas para estudiantes de educación básica	Manzanillo / Fraccionamiento Valle de las Garzas
	Compromiso 1059: (Vamos a) fortalecer el Programa de Becas para que la educación sí sea palanca de desarrollo. Las becas de titulación y de manutención para los jóvenes universitarios, y el impulso a sus proyectos productivos.	Estatad
	Compromiso 1069: Aumentar en 5 % cada año el acceso a la educación de calidad. Dar mayor atención en la población de 4 a 17 años, durante todo el mandato. Es prioritario que el Gobierno Estatal, a través de la Secretaría de Educación, se preocupe por dar la cobertura a toda la población de 4 a 17 años que debería estar cursando los niveles obligatorios en los planteles existentes de la entidad. Asimismo, es importante optimizar la labor de supervisores y los apoyos técnicos-pedagógicos, así como mejorar los procesos y criterios de asignación de presupuesto para este importante renglón.	Estatad

Subprogramas	Compromisos notariados	Localidad
Subprograma Educación Media Superior	Compromiso 1070: Disminuir en un 5% anual la deserción escolar en cada nivel educativo. En Colima los indicadores del Sector Educativo nos muestran que, aunque el nivel de deserción en primaria y secundaria se encuentran ligeramente debajo de la media nacional, la mayor deserción se presenta en los niveles de escolaridad de nivel media superior y superior. Es importante que el Gobierno se enfoque en la edades de 14 a 18 años, es decir, la etapa de bachillerato, cuya tasa es de 19.7%, y en las edades de 19 a 24 años. En nivel superior la tasa es de 21.3%. Por ello, es necesario se haga un esfuerzo sustancial en este aspecto. Es necesaria la revisión de los planteles de la educación media superior de las escuelas de educación terminal para que realmente se vincule con el sector productivo y así egresen alumnos con el perfil que requiere cada zona.	Estatal
	Compromiso 1135: Fortalecimiento de los Programas de Becas y Apoyo	Comala/ Suchitlán
	Compromiso 1186: Ampliación del Programa de Becas para estudiantes	Coquimatlán/ Centro
	Compromiso 1242: Incrementar las becas para estudiantes	Ixtlahuacán/ Centro
	Compromiso 1252: Destinar mayores recursos a instituciones educativas	Manzanillo
	Compromiso 1265: Instalación de telebachillerato o reubicación del plantel de Agua Salada a La Loma	Minatitlán/ La Loma
	Compromiso 1277: Construcción de instalaciones propias para telebachillerato	Minatitlán/Paticajo
	Compromiso 1288: Instalación de un bachillerato	Tecomán / Cofradía de Morelos
	Compromiso 1308: Construcción de un bachillerato en la zona poniente	Villa de Álvarez
	Compromiso 1317: Construcción de plantel de telebachillerato	Manzanillo/ El Charco
	Compromiso 1323: Construcción del plantel EMSAD	Manzanillo/ El Chavarín
	Compromiso 1326: Construcción del plantel de tele bachillerato	Minatitlán/ La Loma
	Compromiso 1331: Construcción de plantel de telebachillerato	Minatitlán/ Agua Salada
	Compromiso 1386: Incrementar los recursos para infraestructura educativa	Estatal

Subprogramas	Compromisos notariados	Localidad
Subprograma de Educación Superior	Compromiso 778: Otorgar becas a estudiantes que se trasladan fuera de la comunidad	Manzanillo/ Río Marabasco
	Compromiso 1070: Disminuir en un 5% anual la deserción escolar en cada nivel educativo. En Colima los indicadores del Sector Educativo nos muestran que, aunque el nivel de deserción en primaria y secundaria se encuentran ligeramente debajo de la media nacional, la mayor deserción se presenta en los niveles de escolaridad de nivel media superior y superior. Es importante que el Gobierno se enfoque en la edades de 14 a 18 años, es decir, la etapa de bachillerato, cuya tasa es de 19.7%, y en las edades de 19 a 24 años. En nivel superior la tasa es de 21.3%. Por ello, es necesario se haga un esfuerzo sustancial en este aspecto. Es necesaria la revisión de los planteles de la educación media superior de las escuelas de educación terminal para que realmente se vincule con el sector productivo y así egresen alumnos con el perfil que requiere cada zona.	Estatal
	Compromiso 1252: Destinar mayores recursos a instituciones educativas	Manzanillo
	Compromiso 1386: Incrementar los recursos para infraestructura educativa	Estatal

---